




INFORME ANUAL

**EC**  **VIDRIO**

CUIDA  
AMBIEN  
GEOGR  
DSOLID  
STRAN  
ACIACC  
BAJOC  
CACIO

ECOVIDRIO  
PRESENTA ESTA  
MEMORIA DE  
SOSTENIBILIDAD,  
CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO   
PARA INFORMAR DE  
SU COMPROMISO  
CON EL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE.



Carta del Presidente . . . 4

**Visión, Misión y Valores . . . 5**

Política y Organización de Ecovidrio . . . 10

Indicadores de Sostenibilidad . . . 16

**Informe de Actividades . . . 23**

**Carta del Director General . . . 39**

Informe de Auditoría.

Cuentas Anuales. Informe de Gestión . . . 40



## Carta del Presidente

Si 2009 resultó un año complicado para todos 2010 ha supuesto también un ejercicio difícil para la sociedad y la economía española en general. No hay duda del esfuerzo realizado por el conjunto de ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas por avanzar y por afrontar los retos del futuro. Retos que nosotros enfrentamos desde una perspectiva ambiental. Manteniendo esta línea evolucionamos y avanzamos hacia un mundo más sostenible aunque sabemos lo mucho que queda por hacer.

En materia de reciclaje de vidrio también consideramos que hemos dado un paso adelante lo que es motivo de agradecimiento hacia todos los agentes que participan y hacen realidad la cadena de reciclado: ciudadanos, administraciones públicas, industria, canal Horeca y, por supuesto, los empresarios envasadores. Una suma de esfuerzos clave para que el reciclado de vidrio mantenga una buena evolución.

Durante 2010, y a pesar de la caída del consumo que se registra en los últimos años, el reciclado de vidrio se ha mantenido firme. Los españoles hemos reciclado una media de 15,1 kilogramos

por habitante, lo que muestra estabilidad en la sensibilización hacia el reciclado de vidrio, mientras que el consumo de envases de vidrio ha descendido hasta alrededor del 9% desde 2007.

Por ello, nos sentimos orgullosos de ese pulso ciudadano por adquirir el hábito de reciclado de vidrio y de colaborar en la cadena del reciclaje. Según el último estudio desarrollado por Ecovidrio para conocer la actitud de los españoles el 45,4% de encuestados considera ya el reciclado como una tarea doméstica más a realizar en el hogar. Un 20% de los españoles situamos la acción de reciclar como el tercer hábito para mejorar el medio ambiente, por detrás de la utilización del vehículo privado y del ahorro en el consumo de agua. Podemos afirmar, por tanto, que el reciclado de vidrio se está asentado ya en la mente de la ciudadanía como un hábito más.

Esta actitud por preservar el medio ambiente, está dando buenos frutos al conseguir que cada vez más residuos acaben convirtiéndose en un recurso y en una materia prima secundaria con la que fabricar nuevos envases de vidrio con la misma calidad original y tantas veces como se quiera. Actualmente Ecovidrio cuenta ya con 2.620 empresas adheridas que pagan el Punto Verde y se puede afirmar que las empresas que comercializan el 99% de los envases de vidrio en España cumplen con la legislación vigente. Esto indica que todas ellas asumen un compromiso real con el reciclado de vidrio y, además, hacen un esfuerzo constante por reducir y prevenir la generación de residuos.

En este sentido, el esfuerzo empresarial se concreta en que, con una media anual de aportación de alrededor de unos 65 millones de euros, se ha logrado que, desde 1998, año en que entró en vigor la Ley de Envases y Residuos de envases, se haya reciclado un total de 6.463.694 toneladas de envases de vidrio. Ecovidrio se consolida como un sistema fiable y eficaz en el mundo de los residuos, al asegurar y garantizar que el vidrio que se recoge en los contenedores es reciclado al 100%.

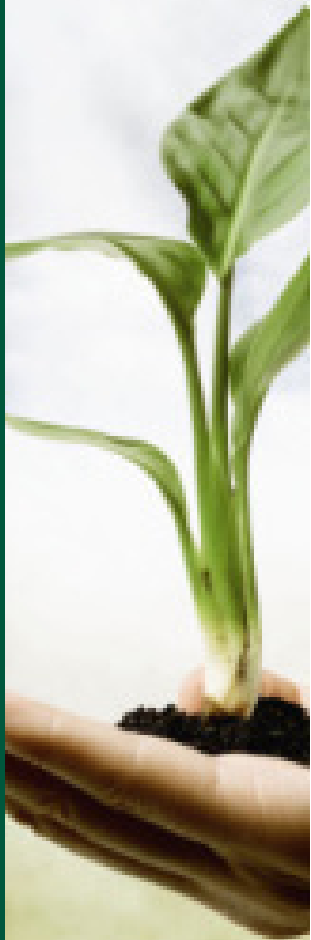
Enric Crous i Millet  
Presidente de Ecovidrio



## VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

GESTIONAR LA RECOGIDA SELECTIVA DE LOS RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO DEPOSITADOS EN LOS CONTENEDORES DE TODO EL PAÍS, CONSTITUYE LA LABOR DE ECOVIDRIO QUE DESDE SU FUNDACIÓN, HACE AHORA 16 AÑOS, COMO ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, HA RECORRIDO UN LARGO CAMINO HASTA CONVERTIRSE EN LO QUE ES ACTUALMENTE: UN REFERENTE FIABLE Y EFICAZ, QUE TRABAJA EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EMPRESAS Y CIUDADANOS. ASIMISMO, COMO ENTIDAD GESTORA DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG), ECOVIDRIO SE DEBE A LAS APORTACIONES DE LOS ENVASADORES DE VIDRIO, SOBRE TODO DE LOS SECTORES QUE ELABORAN CERVEZA, VINO, BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y SIDRAS, COLECTIVO QUE FINANCIA TODAS LAS ACTIVIDADES DE ESTA ENTIDAD.





## VISIÓN

Ecovidrio centra su visión en sus actuaciones hacia un desarrollo sostenible, basándose en tres factores fundamentales:

- La sociedad actual.
- El factor medioambiental.
- La corresponsabilidad de todos los agentes implicados en su actividad.

## MISIÓN

La **misión** principal de esta asociación sin ánimo de lucro consiste en gestionar de forma completa y única, el reciclado de todos los envases de vidrio depositados en los contenedores de España. Su labor a lo largo de estos años, ha convertido a Ecovidrio en el colaborador perfecto de las Administraciones Públicas, además de ser un referente a la hora de lograr resultados, tanto en competitividad de costes, como en sensibilización, como en la correcta gestión del reciclado de los residuos de envases de vidrio generados en los 7.881 municipios españoles.

## VALORES

Ecovidrio en el desarrollo de su misión se define como un modelo que, año tras año, se afianza en los **valores** como:

- **Eficacia** en su gestión (inversión, contenerización...) y en su labor de sensibilización.
- **Responsabilidad y eficiencia** en su funcionamiento como modelo único y completo que gestiona toda la cadena.
- **Credibilidad** al gestionar todos los envases de vidrio que hay en el mercado y garantizar que son reciclados al 100%.
- **Experiencia en prevención** ya que trabaja en políticas preventivas con sus empresas adheridas, mediante la elaboración de Planes Empresariales de Prevención, para cumplir con sus compromisos en materia medioambiental.
- **Acción facilitadora** porque facilita el reciclaje de vidrio a los ciudadanos con el objetivo de fomentar y ayudar a que se convierta en un hábito, y facilita la gestión del reciclaje a las Administraciones Públicas ofreciendo una gestión única y completa.
- **Transparencia** al informar a todas las audiencias de su gestión y datos de reciclado de envases de vidrio depositados en los contenedores.
- **Consolidación** del reciclado de los residuos de envases de vidrio recogidos de los contenedores de todo el territorio nacional, a pesar del descenso del consumo de envases de vidrio.
- **Resultados** basados en la práctica permanente de una gestión económica y eficiente mediante el Sistema Integrado de Gestión que representa. Como resultado de dicha gestión, desde 1998, año en que entró en vigor la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases, y hasta 2010, de acuerdo con los últimos datos oficiales, se han reciclado un total de 6.463.694 toneladas, pasando de reciclar 262.962 toneladas de vidrio en 1998, a 709.996 en 2010, lo que supone un incremento del 170%.

EN 2010, SE HAN RECICLADO UN TOTAL DE 712.235.902 KILOGRAMOS DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO PROCEDENTES DE CONTENEDORES Y DE PLANTAS DE RECICLADO.

AL FINAL DEL EJERCICIO QUE ANALIZAMOS, EL RATIO DE CONTENERIZACIÓN EN ESPAÑA ES DE UN IGLÚ POR CADA 274 HABITANTES.



#### OBJETIVOS ALCANZADOS EN 2010

##### VIDRIO RECICLADO

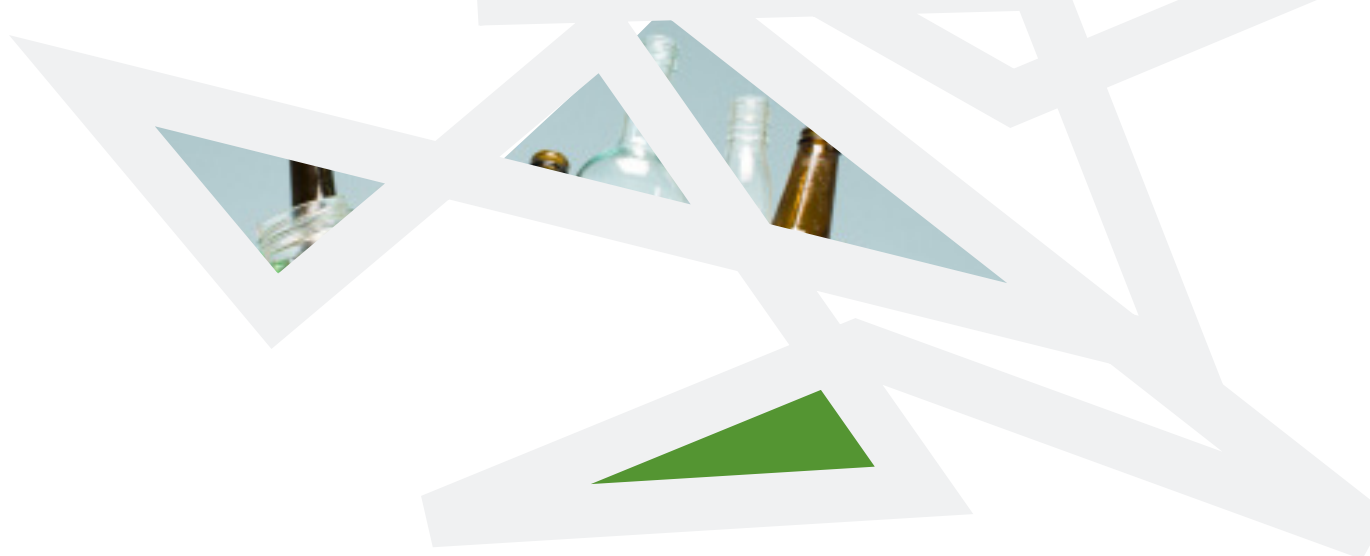
En el ejercicio económico que analizamos y en toda España, se han reciclado un total de 712.235.902 kilogramos de residuos de envases de vidrio, procedente de:

- Los contenedores ubicados en los municipios españoles, donde se ha recogido un total de 709.996 toneladas.
- Las plantas de selección donde se han recogido 2.240 toneladas.

Cada ciudadano ha reciclado una media de 15,1kg. de envases de vidrio en 2010, frente a los 15,2kg. reciclados en 2009.

#### TASA DE CONTENERIZACIÓN

- El índice de contenerización en 2010 se sitúa en un contenedor por cada 274 habitantes, frente a 284 habitantes por contenedor que se registraban en 2009.
- Un total de 171.446 contenedores se distribuyen por toda la geografía nacional.
- A lo largo del ejercicio que se analiza, se han ubicado en todo el país 6.943 nuevos puntos de recogida, cifra resultado de la suma de nuevos contenedores y sustitución de los antiguos.
- En contenedores, las inversión en 2010 ha alcanzado la cifra de 4.681.162€.
- España es el país que cuenta con uno de los mejores índices de contenerización europeos.
- Los convenios marcos que Ecovidrio tiene firmados con todas las Comunidades Autónomas, permiten a la entidad llegar al 99,7% de la población española, repartida en casi 8.000 municipios.



SEGÚN EL ÚLTIMO ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR QUOR PARA ECOVIDRIO, EL 70% DE LOS ESPAÑOLES AFIRMA QUE RECICLA VIDRIO.

### EFFECTOS PRÁCTICOS DE LOS PROGRAMAS DE CONCIENCIACIÓN

El reciclado de vidrio es un hábito consolidado entre los españoles. En este sentido, del último estudio de mercado realizado por Quor para Ecovidrio se desprenden estas conclusiones:

- El 70% de los españoles afirma que recicla vidrio.
- El 45,4 de los ciudadanos lo considera ya una tarea doméstica más.
- Un 20% asegura que el reciclado de vidrio es el tercer hábito para mejorar el medio ambiente, después del uso del coche y el ahorro de consumo de agua.

### BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

En 2010, con las 712.236 toneladas de vidrio reciclado procedente de contenedores y de plantas de selección, se han reducido las emisiones de CO2 a la atmosfera en **287.037 toneladas**.

### EMPRESAS ADHERIDAS Y PUNTO VERDE

- Ecovidrio cuenta con 2.620 empresas adheridas que pagan el Punto Verde.
- El 99% de los envases de vidrio distribuidos en España cumplen con la legislación.
- Los empresarios asumen un compromiso real con el reciclado de vidrio y llevan a cabo un esfuerzo permanente para reducir y prevenir la generación de residuos.



# CONFIANZA

DESDE SU FUNDACIÓN, HACE 16 AÑOS, COMO ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, ECOVIDRIO HA RECORRIDO UN LARGO CAMINO HASTA CONVERTIRSE EN LO QUE ES ACTUALMENTE, UN REFERENTE FIABLE Y EFICAZ, QUE TRABAJA EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EMPRESAS Y CIUDADANOS.

## DATOS ADHERIDOS

Actualmente Ecovidrio cuenta con *2.620 empresas adheridas* que pagan el Punto Verde y podemos decir que el 99% de los envases de vidrio distribuidos en España cumplen actualmente con la legislación. *Esto indica que los empresarios asumen un compromiso real con el reciclado de vidrio y, además, hacen un esfuerzo constante por reducir y prevenir la generación de residuos.*

Es también obligado destacar la importancia del *canal HORECA*, sector que genera alrededor del 48% de los residuos de envases de vidrio y al que, debemos tener en cuenta que durante el pasado ejercicio, se ha visto afectado por el contexto socioeconómico que ha provocado un descenso del consumo en hostelería. Ecovidrio apoya a este sector a través de un programa específico iniciado hace más de 5 años un programa para el fomento de recogida selectiva en los establecimientos de hostelería.

ECOVIDRIO CUENTA CON 2.620 EMPRESAS ADHERIDAS QUE PAGAN EL PUNTO VERDE.





## **POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN DE ECOVIDRIO**

LA JUNTA DIRECTIVA DE ECOVIDRIO DESARROLLA DISTINTAS ACTIVIDADES, ENTRE LAS QUE CABE DESTACAR LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

## COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Ecovidrio desarrolla distintas actividades, entre las que cabe destacar la dirección y administración de la asociación, así como llevar a cabo la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General, a cuya censura y aprobación se someten el presupuesto anual de ingresos y gastos, las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación del Informe Anual.

En 2010, la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

### Presidencia

- Cerveceros de España, representada por D. Enric Crous i Millet.

### Vocalías

- Cerveceros de España, representada por D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos
- Federación Española del Vino (F.E.V.), representada por D. José Luis Bonet Ferrer y D. Pere Escolar.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.), representada por D. Jean Paul Bouyat y D. Luis de Javier
- Asociación Española Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.), representada por D. Iñaki Soroa

## COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

Corresponde a la Asamblea General censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del último ejercicio cerrado, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

- Agrupación Nacional Reciclado de Vidrio (A.NA.RE.VI.)
- Asociación Española Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.)
- BA VIDRIO S.A.
- Bacardi España, S.A.
- Cerveceros de España
- CODORNIU, S.A.
- Confederación Española del Vino
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.)
- Federación Española del Vino (F.E.V.)
- Gonzalo Mateo, S.L
- GRUPO COMERCIAL FREIXENET, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A. (Estrella de Galicia)
- Maxxium España, S.A.
- MIGUEL TORRES, S.A.
- OI (OWENS-ILLINOIS)
- Pernord Ricard España, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- REVI, AS
- Recycling Hispana, S.A
- S.A. Damm
- SAINT-GOBAIN VICASA, S.A.
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- VIDRALA, S.A



## ÓRGANOS EJECUTIVOS

### **Dirección General**

- D. Javier Puig de la Bellacasa Alberola.

### **Dirección de Empresas Adheridas**

- D. Tomás Bellas Menéndez.  
Se encarga de gestionar la relación con las empresas envasadoras, el punto verde de los envases y las políticas y planes de prevención de envases. horeca

### **Dirección Financiero-Administrativa**

- D<sup>a</sup>. Silvia García Andrés.  
Es responsable de la administración y gestión de las finanzas, así como de los aspectos contables del sistema.

### **Dirección de Operaciones**

- D. Félix Reneses Bárcena.  
Se encarga de la gestión de la recogida y el reciclado de los residuos de envases de vidrio en todo el país.

### **Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicación**

- D<sup>a</sup>. Yolanda González Barroso.  
Trabaja en las relaciones externas de ECOVIDRIO con las administraciones públicas, los medios de comunicación y el resto de las partes interesadas.



## GESTIÓN DE OPERACIONES

El equipo de operaciones de Ecovidrio está formado por el Director de Operaciones, un responsable nacional técnico, dos responsables de logística y 12 gerentes de zona distribuidos por todo el país, tal y como se detalla a continuación:

- **Castilla y León.**
- **Aragón, Castellón y Valencia.**
- **Madrid y Castilla-La Mancha.**
- **Asturias, Cantabria y León.**
- **Cataluña y Baleares.**
- **Alicante, Murcia y Albacete.**
- **Andalucía Oriental: Málaga, Granada, Almería y Jaén.**
- **Extremadura y Córdoba.**
- **Andalucía Occidental Sevilla, Cádiz y Huelva y Ceuta y Melilla.**
- **País Vasco, Navarra y La Rioja.**
- **Galicia.**
- **Canarias.**

## SERVICIOS Y CONTRATACIÓN

El proceso en la gestión de Ecovidrio requiere distintos servicios para el desarrollo de su labor y la consecución de sus objetivos. La contratación de dichos servicios se realiza mediante una convocatoria a subasta pública de empresas especializadas en:

- **Recogida** selectiva del vidrio.
- **Tratamiento** del vidrio.
- **Venta** y comercialización del calcín.
- **Limpieza y mantenimiento** de contenedores.
- **Adquisición** de contenedores.

ENVASADORES,  
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS,  
RECUPERADORES, FABRICANTES  
DE VIDRIO Y CIUDADANOS  
SON GRUPOS IMPLICADOS EN  
EL PROCESO DE RECICLAJE DE  
VIDRIO CON LOS QUE ECOVIDRIO  
TRABAJA ESTRECHAMENTE.



#### COMPROMISO Y COLABORACIÓN CON GRUPOS E INSTITUCIONES

La colaboración de Ecovidrio con grupos e instituciones para llevar a cabo la gestión diaria del reciclaje de los residuos de vidrio en todo el país, es la base fundamental para la consecución de resultados. Ello es posible gracias a que Ecovidrio:

- **Ha creado** un sistema de recogida eficaz que ayuda a los **ENVASADORES** a cumplir con los objetivos de la Ley de Envases y a potenciar las medidas de prevención para reducir el peso de los envases.
- **Trabaja** con las **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** para garantizar la correcta gestión integral de los residuos de envases de vidrio generados en los municipios españoles, así como su reciclado. Este compromiso y la apuesta decidida de las instituciones públicas por una gestión correcta, han creado una intensa y eficaz colaboración entre ambas partes.
- **Colabora** activamente con los **RECUPERADORES** en la gestión de la recogida de los residuos de envases de vidrio para su tratamiento y en la posterior entrega a las empresas fabricantes de envases de vidrio.
- **Proporciona** el material necesario a los **FABRICANTES DE VIDRIO** para la fabricación de nuevos envases.
- **Informa** a los **CIUDADANOS** sobre el papel protagonista que juegan en la cadena de reciclado a través de campañas de sensibilización, comunicación e información sobre la separación y reciclado de vidrio y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento del proceso.



## INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

LA ESTRECHA COLABORACIÓN DE ECOVIDRIO CON INSTITUCIONES, ORGANISMOS, EMPRESAS Y CIUDADANOS OFRECE, UN AÑO MÁS, RESULTADOS POSITIVOS TAL Y COMO REFLEJAN LOS INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE SE ANALIZA.

DESDE SU FUNDACIÓN, HACE 16 AÑOS, COMO ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, ECOVIDRIO HA RECORRIDO UN LARGO CAMINO HASTA CONVERTIRSE EN LO QUE ES ACTUALMENTE: UN REFERENTE FIABLE Y EFICAZ, QUE TRABAJA EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EMPRESAS Y CIUDADANOS.

#### INDICADORES GENERALES

INDICADORES GENERALES	SITUACIÓN 2010
Nº de envases puestos en el mercado (millones)	5.506
Empresas adheridas a Ecovidrio	2.620
Envases de vidrio adheridos (miles de Tn)	1.507
Nº de vidrieras	17
Nº de plantas de tratamiento	20

#### ADHESIONES A ECOVIDRIO

A finales de 2010, registra un total de 2.620 empresas adheridas a Ecovidrio. Esta cifra supone un incremento de 47 empresas sobre el total del ejercicio anterior, que sumaban 2.573. Las empresas adheridas a Ecovidrio optan por envasar la mayor parte de sus productos en vidrio.

#### ADHESIONES A ECOVIDRIO

AÑO	NÚMERO DE EMPRESAS ADHERIDAS
2008	2.455
2009	2.573
2010	2.620

#### ENVASES ADHERIDOS

Los envases de vidrio adheridos, que se han registrado en todo el país, alcanzó la cifra de 1.507.000 toneladas de vidrio en 2010.

#### ENVASES ADHERIDOS

AÑO	Envases Adheridos (Miles de Tn)
2008	1.598
2009	1.547
2010	1.507





#### INDICADORES ECONÓMICOS

INDICADORES ECONÓMICOS	Situación 2010
Inversión en la gestión de los residuos de envases de vidrio de las empresas envasadoras (miles de euros)	45.139
Ingresos de explotación (miles de euros)	74.841
Inversión medioambiental de Ecovidrio (miles de euros)	67.856
Costes operativos (miles de euros)	56.246
Inversión en contenedores (miles de euros)	4.681
Inversión en comunicación (miles de euros)	6.929

#### COTIZACIÓN PUNTO VERDE (VIDRIO)

INDICADOR: COTIZACIÓN PUNTO VERDE VIDRIO

AÑO	TIPO DE ENVASE	COTIZACIÓN
2010	Igual o menos de 12,5 cl	
2010	Más de 12,5 cl a 25 cl inclusive	0,0028 € / Unidad
2010	Más de 25 cl a 50 cl inclusive	+
2010	Más de 50 cl a 70 cl inclusive	0,0197 € / Kg
2010	Más de 70 cl a 100 cl inclusive	
2010	Más de 100 cl	

#### COTIZACIÓN PUNTO VERDE (VIDRIO)

INDICADOR: COTIZACIÓN PUNTO VERDE OTROS MATERIALES

AÑO	TIPO DE ENVASE	COTIZACIÓN
2010	Acero	0,085 € / kg
2010	Aluminio	0,102 € / kg
2010	Cartón para bebidas	0,323€ / kg
2010	Cerámica	0,020€ / kg
2010	HDPE flexible, LDPE y resto de plásticos	0,472€ / kg
2010	Madera	0,021€ / kg
2010	Otros	0,472€ / kg
2010	Papel y cartón	0,068€ / kg
2010	PET y HDPE (Cuerpo Rígido)	0,377€ / kg

### EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO POR LAS EMPRESAS

En 2010, el Punto Verde proporcionó 45.139 miles de euros, lo que supone una reducción de 1.547 miles de euros en relación con los resultados obtenidos en 2009. Esta cifra se calcula contabilizando todos los envases de vidrio adheridos tanto a Ecovidrio como a Ecoembalajes España, S.A. Al producirse este año una caída en el número de envases puestos en el mercado, la inversión en la gestión de estos envases también se ha visto afectada.

AÑO	MILES DE EUROS
2008	41.353
2009	46.686
2010	45.139

(Nota: todos los envases son gestionados por Ecovidrio, gracias al intercambio de materiales acordado entre ambas entidades).

### INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos de Ecovidrio en el ejercicio que analizamos han alcanzado la cifra de 74.841 miles de euros, cantidad resultado de la suma de las cuotas que abonan los adheridos a través del Punto Verde y de los ingresos de la venta de los residuos de envases de vidrio tratados (calcín). Comparada con los resultados obtenidos en 2009, esta cantidad representa un incremento de 1.531 miles de euros.

AÑO	MILES DE EUROS
2008	69.056
2009	73.310
2010	74.841

### INVERSIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ECOVIDRIO

La inversión en medio ambiente realizada por Ecovidrio en 2010 ha alcanzado la cifra de 67.856 miles de euros, lo que representa una reducción de 297 miles de euros en relación con el ejercicio anterior. La inversión medioambiental de Ecovidrio está estrechamente vinculada a la cantidad de vidrio que se deposita en los contenedores y a su posterior tratamiento. Al existir este año una caída en el consumo, se ha producido también una bajada en la inversión medioambiental.

AÑO	MILES DE EUROS
2008	64.453
2009	68.153
2010	67.856



#### INDICADORES SOCIALES

INDICADORES SOCIALES	SITUACIÓN 2010
Población cubierta con servicio de recogida de residuos de envases de vidrio	99,6 %
Número de municipios con recogida selectiva de vidrio	7.873
Contenedores instalados (total España)	171.446
Ratio de población atendida con contenedores (habitantes por contenedor)	274
Vidrio recogido por habitantes (Kg/hab)	15,15
Nº de empresas adheridas a los planes de prevención de envases	276
Nº de campañas/actividades de sensibilización	108
Nº de visitas a la página web	3.719.162
Nº de apariciones en prensa	1.112
Valor publicitario de las noticias emitidas/ Publicadas en radio, prensa y televisión	1.342.529



#### EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA CON SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

Facilitar el reciclado de vidrio ha sido una labor continua por parte de Ecovidrio, lo que ha situado a España a la vanguardia de la contenerización europea, sin registrar apenas variaciones en los últimos tres años. Esto significa que un 99,6% de la población española cuenta con un contenedor próximo a su domicilio.

AÑO	% DE POBLACIÓN CUBIERTA
2008	99,7
2009	99,6
2010	99,6

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS CON RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO

Ecovidrio cerró el ejercicio económico que analizamos con presencia en 7.873 municipios españoles.

AÑO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
2008	7.960
2009	7.881
2010	7.873

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTENEDORES

A finales de 2010, se registran un total de 171.446 contenedores distribuidos por todo el país, lo que representa 6.943 iglúes más que en 2009.

AÑO	Nº DE CONTENEDORES INSTALADOS
2008	157.363
2009	164.503
2010	171.446

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HABITANTES POR CONTENEDOR

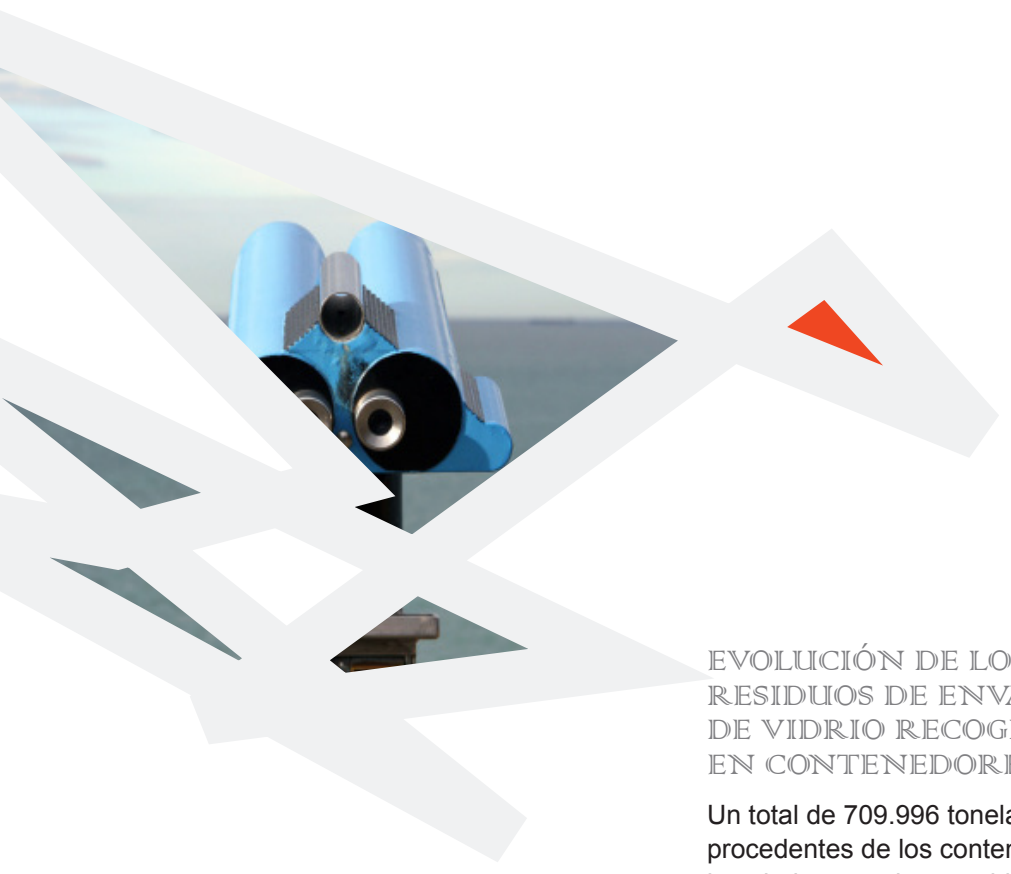
España presenta una de las mejores tasas de contenerización en el contexto de la Unión Europea, con un contenedor por cada 274 habitantes. Esta cifra contribuye a incrementar y promover el hábito de reciclar vidrio entre los ciudadanos españoles.

AÑO	Nº DE HABITANTES/CONTENEDOR
2008	293
2009	284
2010	274



## INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

INDICADORES MEDIOAMBIENTALES		SITUACIÓN 2010
Peso medio del envase de vidrio		318 gramos
% de incorporación MPS (% medio utilización calcín en horno de vidrio por colores)		
Verde 1		60%
Topacio 1		32%
Blanco 1		5%
N° de medidas de prevención adoptadas (por sectores)		
SECTOR	N° MEDIDAS	TOTAL MEDIDAS
Cerveceros 5	19	42
Vinos y Bebidas Espirituosas 3	36	38
Sidras 4	0	28
% reutilización (por sectores)		
Cerveceros 5		58,50%
Vinos y Bebidas Espirituosas		1,50%
Sidras		2,80%
<i>Estimación en base al porcentaje medio de calcín utilizado en horno de vidrio</i>		
Vidrio recogido en contenedores (kilogramos)		709.996.252
Índice de desviación de vertedero de residuos de envases de vidrio (miles de toneladas)		712
Ahorro de materias primas, que no se tuvieron que extraer (miles de toneladas)		854
Emisiones de gases efecto invernadero evitadas (miles de Tn de CO <sub>2</sub> )		287



### EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO RECOGIDOS EN CONTENEDORES

Un total de 709.996 toneladas procedentes de los contenedores instalados para la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio, se recogieron a lo largo de 2010.

AÑO	TONELADAS DE VIDRIO RECOGIDAS EN CONTENEDORES
2008	716.204
2009	712.662
2010	709.996

### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE DESVIACIÓN DE VERTEDERO

La cantidad total de envases de vidrio que han sido recogidos de manera selectiva, pasando luego al proceso de reciclado, se eleva a 712.000 toneladas en 2010.

AÑO	MILES DE TN
2008	973
2009	752
2010	712

### EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EVITADAS (MILES DE Tn de CO<sub>2</sub>)

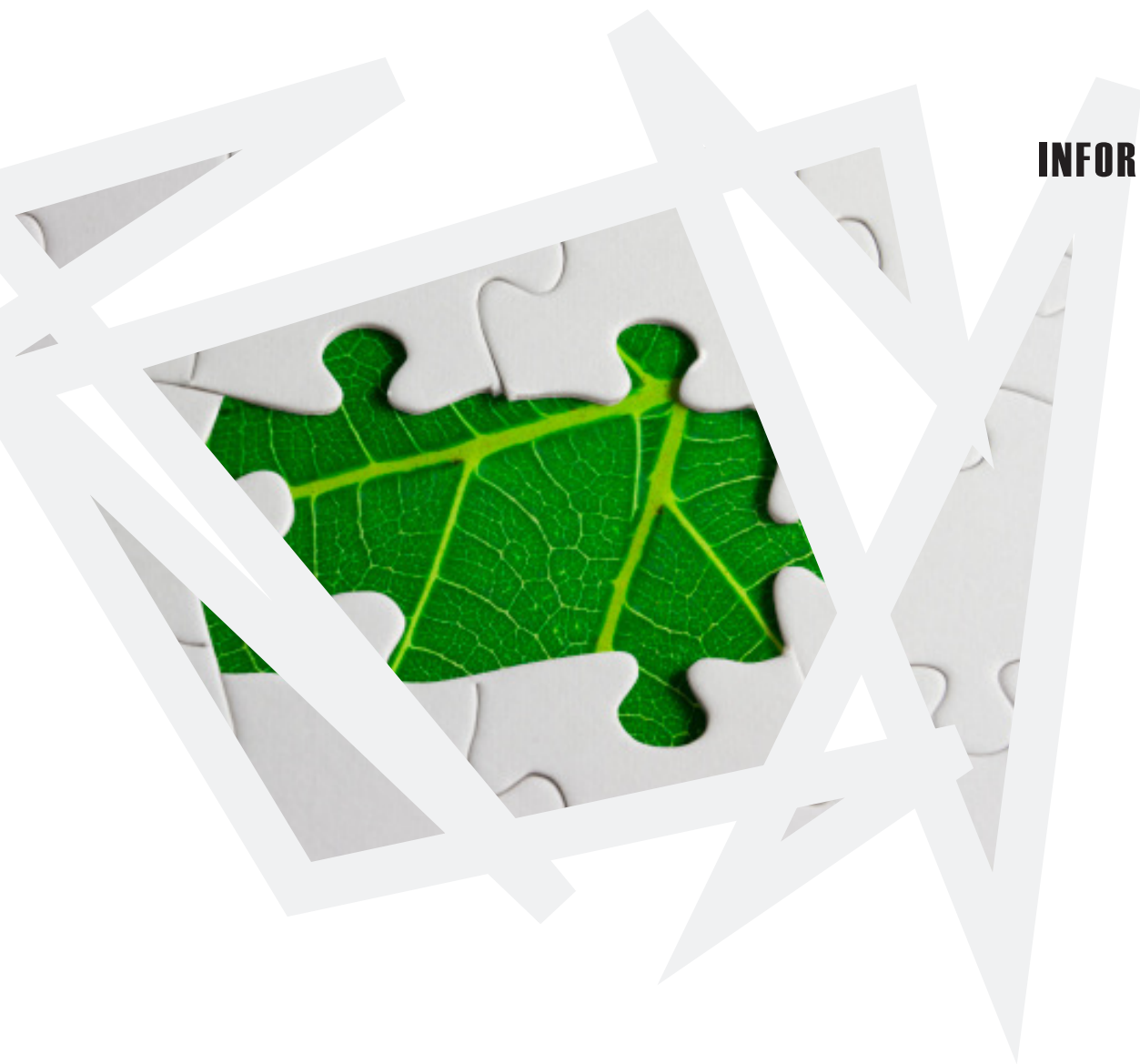
Gracias al reciclado de vidrio, en 2010 se ha evitado emitir a la atmósfera 287.000 toneladas de gases de efecto invernadero.

AÑO	MILES DE TN DE CO <sub>2</sub>
2008	392
2009	303
2010	287

### EVOLUCIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS AHORRADAS (MILES DE Tn)

El ahorro en materias primas gracias al reciclado de vidrio ha alcanzado, en 2010, la cifra de 854.000 toneladas. Cada tonelada de vidrio evita la extracción de 1.200 kilogramos de materias primas procedentes de la naturaleza.

AÑO	MILES DE TN
2008	1.168
2009	902
2010	854



## **INFORME DE ACTIVIDADES**

ECOVIDRIO ES UNA ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE GESTIONA DE FORMA COMPLETA Y ÚNICA, EL RECICLADO DE TODOS LOS ENVASES DE VIDRIO DEPOSITADOS EN LOS CONTENEDORES DE ESPAÑA. TRAS 16 AÑOS DE ANDADURA, ES EL COLABORADOR PERFECTO PARA LAS AAPP, REFERENCIA EN EFICACIA Y ES UN GRAN FACILITADOR DEL RECICLADO DE VIDRIO PARA LA SOCIEDAD ESPAÑOLA, A QUIEN PONE EL CONTENEDOR CERCA DE SU CASA Y SE RESPONSABILIZA DE TODA LA GESTIÓN.



## GESTIÓN DE RECICLADO

### CONSOLIDACIÓN DEL RECICLADO DE VIDRIO

Ecovidrio lleva trabajando y funcionando desde hace 16 años como Sistema Integrado de Gestión encargado del reciclado de los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores de España.

Consideramos que, efectivamente, Ecovidrio es un sistema eficaz porque con una inversión inferior a la realizada por otros modelos en Europa, y logrando poner en marcha un gran despliegue de infraestructuras para la recogida y gestión de los envases de vidrio, superior a la media de Europa; ha conseguido un importante índice de sensibilización en la población.

Sólo teniendo en cuenta los datos desde 1998, año en que entró en vigor la Ley 10/1998 de Residuos, y hasta 2010 (últimos datos oficiales) se han reciclado un total

de 6.463.694 toneladas, pasando de reciclar 262.962 toneladas de vidrio en 1998, a 709.996 en 2010. Esto supone un incremento del 170%.

A pesar del contexto socioeconómico de los últimos años (2009 y 2010) caracterizado por una caída generalizada del consumo de un 5,7%, hemos conseguido mantener la cantidad de vidrio recogido en los contenedores españoles para su posterior reciclaje (sólo este último año ha descendido en un 2,6% la bajada del consumo). Haciendo un análisis retrospectivo más amplio, conviene señalar que desde 2007, la caída del consumo ha sido de un 9%. Esto confirma nuestra consolidación.

Queremos agradecer, una vez más, a los ciudadanos, Administraciones Públicas, la industria, el sector Horeca, y al esfuerzo financiero de los envasadores el logro de que el reciclado de vidrio se vaya consolidando como un hábito para todos.

Los datos de reciclado de vidrio procedentes de contenedores a cierre del ejercicio de 2010 resultan positivos, alcanzando un

total de 709.996.252 kilogramos. Sumado al vidrio procedente de plantas de selección, 2.239.650 kilogramos, el vidrio total gestionado por Ecovidrio alcanzó en 2010 la cantidad de 712.235.902 kilogramos. Esta cifra se traduce en un índice de 15,1 kilogramos de residuos de envases de vidrio reciclados por habitante.

Además, podemos sentirnos orgullosos de que, un año más, somos uno de los países con mayor dotación de contenedores por habitante de Europa, superando así las directrices que marcan las legislaciones de España y Europa en este sentido. Este año, superamos una vez más nuestro índice de contenerización pasando a tener un contenedor por cada 274 habitantes. Esto es gracias a los 6.943 nuevos puntos de recogida instalados durante el año 2010, que da lugar a 171.446 contenedores de vidrio ubicados en cerca de 8.000 municipios españoles. De esta manera Ecovidrio llega al 99,7% de la población española.





Gracias a las 709.996 toneladas de vidrio reciclado hemos reducido las emisiones de CO<sup>2</sup> a la atmósfera en 287 miles de toneladas. Esto es debido a que el vidrio reciclado necesita menos temperatura para fundir que las materias primas, por ello, en la fabricación de nuevos envases de vidrio con vidrio reciclado se reduce las emisiones de CO<sup>2</sup>.

HEMOS REDUCIDO LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub> A LA ATMÓSFERA EN 287 MILES DE TONELADAS

#### DATOS DE RECICLADO DE VIDRIO 2010. CCAA

	HABITANTES	IGLÚES	KG./RECOGIDOS	KG./HAB.	HAB./CONT.
Andalucía	8.370.975	24.876	82.031.163	9,8	337
Aragón	1.347.095	5.223	23.165.460	17,2	258
Asturias (Principado de)	1.084.341	3.643	15.816.790	14,6	298
Balears (Illes)	1.106.049	4.438	29.869.530	27,0	249
Canarias	2.118.519	9.237	26.401.400	12,5	229
Cantabria	592.250	2.553	10.547.180	17,8	232
Castilla y León	2.559.515	13.407	42.713.863	16,7	191
Castilla-La Mancha	2.098.373	7.573	20.883.690	10,0	277
Cataluña	7.512.381	29.998	154.380.870	20,6	250
Ceuta	80.579	93	136.380	1,7	866
Comunidad Valenciana	5.111.706	18.666	76.863.224	15,0	274
Extremadura	1.107.220	3.528	7.128.000	6,4	314
Galicia	2.797.653	12.187	39.095.520	14,0	230
Madrid (Comunidad de)	6.458.684	15.887	82.405.294	12,8	407
Melilla	76.034	183	115.940	1,5	415
Murcia (Región de)	1.461.979	5.884	20.595.610	14,1	248
Navarra (Comunidad Foral de)	636.924	4.155	16.179.006	25,4	153
País Vasco	2.178.339	8.439	55.171.060	25,3	258
La Rioja	322.415	1.476	6.496.272	20,1	218
<b>Total</b>	<b>47.021.031</b>	<b>171.446</b>	<b>709.996.252</b>	<b>15,1</b>	<b>274</b>

#### TOTAL VIDRIO RECICLADO EN ESPAÑA (KILOGRAMOS)

Total vidrio municipal procedente de contenedores	709.996.252
Total vidrio procedente de plantas de selección	2.239.650
<b>Total vidrio reciclado 2010</b>	<b>712.235.902</b>

## EVOLUCIÓN DE RECICLADO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Hay que destacar el **incremento de kilogramos de envases de vidrio** recogidos en contenedores entre el año 2009 y 2010. Destaca el incremento en las comunidades autónomas de *Asturias, Andalucía y Murcia*.

CCAA	INCREMENTO DE KG 09-10
Asturias	6,8%
Andalucía	4%
Murcia	4%
Islas Baleares	3,6%
Aragón	2,3 %

**Mayor sensibilización ante el reciclado de vidrio**, los ciudadanos de las Islas Baleares continúan siendo los ciudadanos más concienciados, seguidos por los navarros y vascos.

CCAA	KG / HAB / AÑO
Balears (Illes)	27
Navarra (Comunidad Foral de)	25,4
País Vasco	25,3
Cataluña	20,6
Rioja (La)	20,1
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>15,2</b>

En cuanto a **nivel de contenerización**, en 2010 se han instalado 6.943 iglúes más gracias a los cuales, hemos obtenido un excelente *ratio de contenerización* (274 Hab/Cont). Este año la comunidad autónoma de Navarra es la que tiene mejor índice, seguida por Castilla y León y La Rioja.

CCAA	HAB / CONTENEDOR
Navarra (Comunidad Foral de)	153
Castilla y León	191
Cantabria	218
Galicia	229
La Rioja	230
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>274</b>

En cuanto a **la instalación de nuevos contenedores**, destaca el gran esfuerzo realizado para instalar nuevos contenedores en el territorio nacional y específicamente en *Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana*.

CCAA	Nº IGLÚES NUEVOS 2010	RATIO HAB. / CONT.
Cataluña	1.503	250
Navarra	1.073	153
Comunidad Valenciana	646	274
Castilla La Mancha	594	277
Canarias	567	299

## LA APORTACIÓN DE LAS EMPRESAS ENVASADORAS

A lo largo de 2010, 47 nuevas empresas se han adherido a Ecovidrio, contabilizándose un total de 2.620. Como sistema integrado de gestión especializado en vidrio, Ecovidrio ofrece a las empresas grandes y pequeñas que envasan sus productos mayoritariamente en este material, una solución eficaz y adaptada a sus necesidades.

## DETALLE DE LAS EMPRESAS ADHERIDAS (SECTORES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS)

En 2010, se registran un total de 2.620 empresas adheridas en toda España. Por sectores, 2.352 corresponden a vinos y bebidas espirituosas, 27 al sector cervecero, 81 a las empresas dedicadas a la sidra y, por último, 160 a sectores diversos.

Sumados todos los sectores y según el cuadro que aparece a continuación, por Comunidades Autónomas, el mayor número de empresas adheridas lo registran: Cataluña, con 547; Galicia, con 326; y, por último Castilla y León, con 319.

	VINOS Y BEB. ESPIRITUOSAS	CERVEZA	SIDRA	OTROS	TOTAL
Andalucía	127	3	0	17	147
Aragón	65	1	0	10	76
Asturias (Principado de)	13	0	24	2	39
Baleares (Illes)	29	0	0	6	35
Canarias	39	3	0	13	55
Cantabria	3	0	0	0	3
Castilla y León	310	0	0	9	319
Castilla-La Mancha	134	1	0	10	145
Cataluña	504	8	0	35	547
Comunidad Valenciana	106	0	0	5	111
Extremadura	47	0	0	4	51
Galicia	295	4	1	26	326
Madrid (Comunidad de)	80	5	1	5	91
Murcia (Región de)	37	1	0	2	40
Navarra (Comunidad Foral de)	101	0	4	7	112
País Vasco	248	1	51	1	301
La Rioja	214	0	0	7	221
Extranjeras	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>2.352</b>	<b>27</b>	<b>81</b>	<b>160</b>	<b>2.620</b>

## PREVENCIÓN

Una de las funciones principales de Ecovidrio es facilitar la prevención a sus empresas adheridas, para ello desarrolla Planes Empresariales de Prevención por sectores con el objetivo fundamental de minimizar el impacto que los residuos generan en el medio ambiente.

Durante 2010 se han ejecutado un total de 108 medidas de prevención.

INDICADOR: número de medidas de prevención adaptadas (por sectores)

SECTOR	Nº MEDIDAS	TOTAL MEDIDAS
Cerveceros	19	42
Vinos y Bebidas Alcohólicas	36	38
Sidras	0	28

## COTIZACIÓN PUNTO VERDE

La Cotización de Punto Verde Vidrio durante el año 2010 ha sido la siguiente:

### COTIZACIÓN PUNTO VERDE VIDRIO

AÑO	TIPO DE ENVASE	COTIZACIÓN
2010	Igual o menos de 12,5 cl	
2010	Más de 12,5 cl a 25 cl inclusive	0,0028 € / Unidad
2010	Más de 25 cl a 50 cl inclusive	+
2010	Más de 50 cl a 70 cl inclusive	0,0197 € / Kg
2010	Más de 70 cl a 100 cl inclusive	
2010	Más de 100 cl	

## RESIDUOS DE VIDRIO: GESTIÓN Y TRATAMIENTO

En 2010, se han renovado la autorización de gestión de residuos de envases de vidrio en la comunidad autónoma de Baleares y además, se han renovado convenios marco con Castilla-La Mancha y País Vasco.

Las diferentes modalidades de colaboración que Ecovidrio firma con entidades públicas se establecen las directrices para que el funcionamiento de la gestión, especialmente la puesta en marcha de infraestructuras y la recogida de los residuos, sea lo más efectiva posible. Asimismo, también se establecen los parámetros económicos y de calidad de esta gestión.

Como Entidad Gestora de un Sistema Integrado de Gestión, Ecovidrio se responsabiliza de que el vidrio recogido, sea tratado de forma eficaz y de asegurar que el 100% sea reciclado.

Para ello, repartidas por todo el territorio español existen 20 plantas de tratamiento de vidrio, donde se reciben y gestionan los residuos de envases de vidrio procedentes de los contenedores distribuidos por los municipios españoles. La adjudicación de esta gestión a las plantas de tratamiento se realiza por concurso público.

El proceso que siguen las plantas de tratamiento consiste, en primer lugar, en eliminar y limpiar las impurezas que contienen los residuos recogidos. Este paso es fundamental para obtener el calcín, materia prima secundaria a partir de cual se producen los nuevos envases de vidrio.

## PLANTAS DE TRATAMIENTO ADJUDICATARIAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

### COTIZACIÓN PUNTO VERDE VIDRIO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PLANTA	UBICACIÓN
Andalucía	MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A. RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.	Alhaurín de la Torre (Málaga) Dos Hermanas (Sevilla)
Aragón	GONZALO MATEO (CADRETE), S.L.	Cadrete (Zaragoza)
Asturias	DANIGAL VIDRIO, S.L. (DAORJE GRUPO) División Medioambiental	Avilés (Asturias)
Balears (Illes)	TIRME, S.A. TMALCUDIA RECICLATGES, S.L.	Palma (Balears (Illes)) Alcúdia (Balears (Illes))
Canarias	GESTORA CANARIA DE RESIDUOS, S.A.	Agüimes (Palmas (Las))
Castilla y León	SANTAOLALLA E HIJOS (BURGOS), S.A. ECOSAN AMBIENTAL, S.L. (Grupo Santaolalla e Hijos, S.A.)	Burgos (Burgos) Burgos (Burgos)
Castilla-La Mancha	SANTAOLALLA E HIJOS (QUER), S.A. CAMACHO RECYCLING, S.L.	Quer (Guadalajara) Caudete (Albacete)
Cataluña	DANIEL ROSAS, S.A. SANTOS JORGE, S.A. RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA	Prat de Llobregat (El) (Barcelona) Mollet del Vallès (Barcelona) Castellbisbal (Barcelona)
Comunidad Valenciana	CAMACHO RECYCLING, S.L. GONZALO MATEO (SAGUNTO), S.L.	Caudete (Albacete) Sagunto/Sagunt (Valencia/València)
Extremadura	BA VIDRIO DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO, S.A.	Villafranca de los Barros (Badajoz)
Galicia	DANIGAL VIDRIO, S.L. (DAORJE GRUPO)	A Coruña Verín (Orense)
Madrid (Comunidad de)	RECYCLING HISPANIA, S.A.	Ajalvir (Madrid)
País Vasco	RECUPERADORA DE VIDRIO AGUADO, S.L.	Laudio/Llodio (Álava)

## NUEVOS ENVASES DE VIDRIO: FABRICACIÓN

Las fábricas de envases de vidrio utilizan el calcín para la fabricación de nuevos envases. El calcín se introduce en hornos vidrieros y, una vez fundido, se utiliza para la producción y fabricación de nuevos tarros, frascos y botellas de vidrio.

Tal y como aparece a continuación, Ecovidrio colabora con 17 fábricas de vidrio, ubicadas en las distintas comunidades autónomas donde se producen los nuevos envases de vidrio.

La venta de calcín a las plantas vidrieras se realiza a través de sistema de subasta pública.

## FÁBRICAS DE ENVASES DE VIDRIO ADJUDICATARIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	VIDRIERA	UBICACIÓN
Andalucía	O-I MANUFACTURING HOLDING SPAIN S.L. Saint-Gobain Vicasa (Fábrica de Sevilla)	Alcalá de Guadaíra (Sevilla) Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Aragón	Gonzalo Mateo, S.L. Saint-Gobain Vicasa, S.A. (Fabrica de Zaragoza)	Cadrete (Zaragoza) Zaragoza
Canarias	VIDRIERAS CANARIAS, S.A.	Telde (Las Palmas)
Castilla y León	Saint-Gobain Vicasa	Burgos (Burgos)
Castilla-La Mancha	Crisnova Vidrio, S.A. (Grupo Vidrala) Saint-Gobain Vicasa	Caudete (Albacete) Azuqueca de Henares (Guadalajara)
Cataluña	CASTELLAR VIDRIO, S.A. SAINT GOBAIN MONTBLANC, S.A.U. VIDRIERÍA ROVIRA, S.L.	Castellar del Vallés (Barcelona) Montblanc (Tarragona) Barcelona (Barcelona)
Extremadura	B.A. VIDRIO, S.A.	Villafranca de los Barros (Badajoz)
Galicia	DANIGAL VIDRIO, S.L. (DAORJE GRUPO),	A Coruña Verín (Orense)
País Vasco	AIALA, S.A. (Grupo Vidrala)	Laudio/Llodio (Álava)
Portugal	BA VIDRIO, S.A. GALLO VIDRO, S.A. Saint-Gobain Vicasa	Avintes Marinha Grange Mondego

## **GESTIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN**

DENTRO DEL CAPÍTULO DE ACTIVIDADES, A LO LARGO DE 2010, JUNTO A LAS ACTUACIONES PROPIAS DE LA PARTICIPACIÓN DE ECOVIDRIO EN PREMIOS, EVENTOS Y CAMPAÑAS DE DISTINTO CARÁCTER, ESTE AÑO CABE DESTACAR SU INCURSIÓN EN EL MUNDO DIGITAL. EL DESARROLLO DE LA PRESENCIA DE ECOVIDRIO EN ESTE ÁMBITO IMPRESCINDIBLE HOY PARA ESTABLECER UNA MEJOR COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS, SE HA LLEVADO A CABO DESDE DISTINTAS VERTIENTES: LA CREACIÓN DE UNA PÁGINA EN FACEBOOK Y UNA CUENTA EN TWITTER; EL PERMANENTE CONTACTO INFORMATIVO CON BLOGGERS, CUYA TEMÁTICA SE CENTRA EN TEMAS ECOLÓGICOS Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE; Y, POR ÚLTIMO, EL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE ONLINE A DIGITAL EN RELACIÓN CON UNA DE LAS CATEGORÍAS QUE CONSTITUYEN LOS PREMIOS PERIODÍSTICOS ECOVIDRIO, QUE ESTE AÑO HAN CELEBRADO SU ONCEAVA EDICIÓN.



## ECOVIDRIO DIGITAL

A lo largo de 2010, Ecovidrio ha realizado su total implantación en el ámbito digital, apostando al máximo por desarrollar su presencia utilizando las nuevas tecnologías y ampliando los canales para distribuir sus mensajes a nuevos usuarios, bloggers y redes sociales.

## INFORMACIÓN A BLOGGERS

Durante el ejercicio que analizamos, Ecovidrio ha entrado en contacto directo y permanente con más de 12 blogs relacionados con el cuidado del medio ambiente. Sólo en 2010, se han enviado 22 notas de prensa a los bloggers más destacados, todas adaptadas en contenido e imagen al entorno online correspondiente para su mejor difusión.

Para completar esta nueva área de comunicación en la red, se invitó a un grupo de bloggers a visitar la planta de reciclado de vidrio en Ajalvir (Madrid), con motivo del Día Mundial del Reciclado y se creó la categoría “Digital” en los XI Premios Periodísticos.

## PRESENCIA EN REDES SOCIALES

### FACEBOOK

En abril de 2010 inició su andadura el grupo de Facebook “Yo Reciclo Vidrio, ¿y tú?”. El objetivo era incluir vínculos a noticias de Ecovidrio y el reciclaje de vidrio, así como acercar y fomentar la concienciación desde una herramienta hoy imprescindible para la

comunicación. Con una actualización permanente, en diciembre de 2010, el grupo de Facebook resume su actividad en las siguientes cifras:

- 1.135 Fans.
- 55.336 Visitantes y usuarios de la página.
- 65.985 Impresiones sociales.
- 1.032 Aperturas de fotografías.
- 185 Aperturas de vídeos.
- 3-5 Post semanales actualizando contenidos.
- 8 Vídeos sobre medioambiente/reciclado.
- 65 Imágenes en 9 álbumes sobre visitas, eventos o actividades diversas de Ecovidrio.

### TWITTER

En julio de 2010 se registró en Twitter el perfil “twitter.com/ecovidrio”. A finales del ejercicio que se analiza, la actividad de dicha cuenta registraba un total de:

- 526 Seguidores.
- 193 Actualizaciones.





## RESUMEN DE LA ACTUACIÓN DEL GABINETE DE PRENSA DE ECOVIDRIO

Entre enero y diciembre de 2010, el Gabinete de Prensa de Ecovidrio emitió un total de 95 notas de prensa a nivel de las diferentes administraciones – nacional, regional y local-, lo que supone una media de 8 notas por mes. Así mismo, se realizaron un total de 84 gestiones con distintos medios de comunicación

Entre las principales temáticas, cabe destacar la información emitida sobre:

- Feria **Alimentaria 2010**, celebrada en marzo.
- Las **cifras de reciclado de vidrio** nacionales y por Comunidades Autónomas correspondientes a 2009, en abril.
- La invitación a las **Jornadas de Puertas Abiertas**, con motivo del Día Mundial del Reciclado, que se celebra en mayo.
- Los comunicados sobre la **campaña ciudadana, desarrollada en Andalucía**, con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra el 5 de junio.
- La información con los **datos por Comunidades Autónomas del último estudio QUOR**, así como la información con los datos de reciclado de vidrio correspondientes al primer semestre de 2010, publicados en Agosto.
- La celebración del Congreso Nacional de Medio Ambiente (**CONAMA 10**), celebrado en noviembre.
- La celebración de la **XI Edición de los Premios Periodísticos**, así como la comunicación de los datos de reciclado de vidrio por Comunidades Autónomas, correspondiente al último trimestre del año.



## ECOVIDRIO EN LA VI EDICIÓN DE ALIMENTARIA

En la VI edición del Salón Internacional de Alimentación y Bebidas Alimentaria 2010, celebrada en marzo, Ecovidrio desarrolló una campaña de recogida y reciclado de todos los envases de vidrio consumidos durante la feria. De esta forma, se reciclaron un total de 16.600 kilogramos de residuos de envases de vidrio, cantidad equivalente a 49.800 botellas. Cuatro patrullas de reciclado recogían los envases de vidrio que se iban generando en los stands y los depositaban en los 10 iglúes de Ecovidrio, ubicados en diferentes puntos del recinto.

Además, Ecovidrio contó con un stand informativo en el salón Intervin, donde se ofrecía información a expositores y visitantes sobre el servicio de recogida, el reciclado de vidrio o el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión Ecovidrio.

## JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS EN EL DÍA MUNDIAL DEL RECICLADO

Con motivo del Día Mundial del Reciclado, celebrado en mayo, Ecovidrio organizó una Jornada de Puertas Abiertas en algunas de las plantas de reciclado de vidrio, invitando a asociaciones de consumidores, universitarios y público en general a conocer en vivo y en directo cómo funciona la cadena de reciclado de vidrio. Por primera vez, Ecovidrio utilizó una red social como Facebook para hacer extensiva la invitación a esta jornada de puertas abiertas.

DURANTE LA CELEBRACIÓN DE ALIMENTARIA 2010, LAS PATRULLAS DE ECOVIDRIO RECICLARON UN TOTAL DE 16.600 KILOGRAMOS DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO, LO QUE EQUIVALE A 49.800 BOTELLAS.



#### DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Destinada a concienciar al ciudadano sobre la importancia del reciclado de vidrio para la preservación del medio ambiente, Ecovidrio con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente puso en marcha una campaña informativa en todas las capitales andaluzas. Bajo el lema “Ecovidrio con el Día Mundial del Medio Ambiente” se desarrollaron varias acciones en los núcleos urbanos más céntricos durante toda la jornada del 5 de junio. Las patrullas informativas de Ecovidrio entregaron a los ciudadanos un total de 40.000 bolsas reutilizables, con mensajes de concienciación y fomento del reciclado.

#### CONGRESO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (CONAMA)

Durante la X edición de CONAMA que se celebró en noviembre, en el Palacio Municipal de Congresos de IFEMA (Madrid), Ecovidrio en colaboración con la agencia EFE, organizó una exposición fotográfica que recogía imágenes de la historia y evolución del reciclado de vidrio en España desde los años 30 hasta nuestros días.

Así mismo, Ecovidrio y CONAMA organizaron el concurso de fotografía “La naturaleza recicla, ¿y tú?”. De todas las imágenes finalistas que se expusieron durante el congreso, doce fueron elegidas para reproducirlas en el calendario de mesa que se regaló a todos los congresistas que participaron en CONAMA 10.

EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE ECOVIDRIO DESARROLLÓ UNA CAMPAÑA INFORMATIVA EN LAS CAPITALS ANDALUZAS, BAJO EL LEMA “ECOVIDRIO CON EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE”.



## XI EDICIÓN DE LOS PREMIOS PERIODÍSTICOS ECOVIDRIO

Por undécimo año consecutivo, Ecovidrio entregó estos galardones creados para reconocer la labor informativa y de sensibilización que realizan los medios de comunicación y los periodistas en materia de reciclado con los ciudadanos.

Como novedad para esta edición de 2010, cabe destacar la ampliación de 3 a 5 del número de finalistas por cada categoría. Así mismo, se ha cambiado la denominación "Medios On-line" de años anteriores por "Digital", lo que también ha permitido que opten a los premios bloggers, medios digitales, artículos, posts e iniciativas en redes sociales, canales que informan y contribuyen a la sensibilización sobre la importancia del reciclado del vidrio en relación con el medio ambiente.

Inmaculada Carretero, directora de Comunicación del MARM; Francisco Bella, presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Senado; María Antonia Trujillo, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso; y Juan Carlos Dueñas, director del Centro Nacional de Educación Ambiental fueron los componentes del jurado en la edición de los premios correspondientes a 2010.

El acto de entrega estuvo presidido por el director general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), Jesús Huertas García, y por el director general de Ecovidrio, Javier Puig de la Bellacasa.

## GANADORES Y FINALISTAS

En la edición correspondiente al ejercicio que se analiza, los premios periodísticos Ecovidrio destacaron la labor de los profesionales de los medios de comunicación de acuerdo con las siguientes categorías:

- **TV**  
Nuria Castaño, de Canal Sur2, por el reportaje emitido en el programa "Espacio Protegido".
- **MEDIOS IMPRESOS**  
Mario Crespo, periodista de La Opinión de Murcia por su artículo "La esencia ecológica está en un tarro... reciclado".
- **RADIO**  
Manuel Martín, de Radio Inter Madrid, por su reportaje "Reciclar vidrio, una cuestión de educación".
- **DIGITAL**  
Clemente Alvarez, por su blog "Eco Lab", blog ambiental de El País.com.



CON ESTA EDICIÓN DE 2010,  
SE HA AMPLIADO DE 3 A 5, EL  
NÚMERO DE FINALISTAS POR  
CADA CATEGORÍA.

#### FINALISTAS EN:

##### TV

- Abel Martín, redactor de los Servicios Informativos de Antena 3TV.
- Virginia Guerrero, del programa “Mi Cámara y yo” de Telemadrid.
- Rosa Ortiz, de Informativos TVE, en la categoría de “Televisión”.

##### DIGITAL

- El blog “Efecto Mariposa”.
- El medio on-line Ecoestrategia.com.
- El blog “Conciencia Eco”.
- La revista on-line, “esPosible”.

##### MEDIOS IMPRESOS

- Mención de honor María del Mar Peinado, de la revista Vogue.
- Elena Sevillano, colaboradora de El País.
- Guillermo Escribano, del diario económico Expansión.
- David Pozo, Interempresas.

##### RADIO

- Leticia Arenas, de RNE.
- Josefina Maestre, de RNE5.
- María Gutierrez, de Cadena SER Cantabria.
- Jorge Granullaque, de Onda Cero.



EL GANADOR DE LA BECA ECOVIDRIO REALIZA PRÁCTICAS REMUNERADAS DURANTE UN AÑO EN LA AGENCIA EFE, DENTRO DE SU PLATAFORMA DIGITAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EFE VERDE.

“PERIODISMO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

IV BECA DE ECOVIDRIO

Creada por Ecovidrio y la Fundación EFE, en colaboración con APIA (Asociación de Periodistas de Información Ambiental), esta beca tiene como objetivo fomentar la especialización en periodismo ambiental entre estudiantes universitarios. De esta forma, cada año el ganador realiza prácticas remuneradas durante doce meses en la sede central de la Agencia EFE, dentro de su plataforma digital de información medioambiental EFE Verde.

Durante el acto de entrega de los Premios Periodísticos Ecovidrio, se dio también a conocer el fallo del ganador de la IV Beca de “Periodismo para el Desarrollo Sostenible”. Ignacio Civera Guillén, estudiante de 5º de Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid, resultó ganador en la edición 2010 por su trabajo “De la actitud gris a la cultura verde”.

17.000 CIUDADANOS,  
ENTRE NIÑOS Y MAYORES,  
PARTICIPARON EN ACTIVIDADES  
LÚDICO EDUCATIVAS  
ORGANIZADAS POR ECOVIDRIO  
EN CENTROS COMERCIALES DE SEIS  
CIUDADES ESPAÑOLAS, DURANTE  
EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2010.



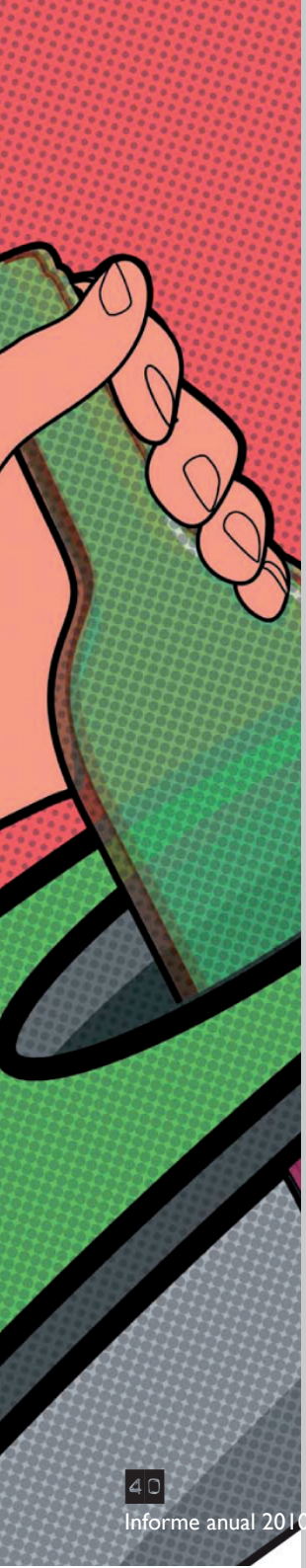
#### CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN EN CENTROS COMERCIALES

Esta campaña de concienciación, orientada a promover el reciclado de vidrio a través de actividades infantiles y familiares de carácter lúdico-educativo en Centros Comerciales, se desarrolló durante el último trimestre de 2010. Las actividades comprenden talleres gratuitos que enseñan a niños y mayores a reciclar el vidrio adecuadamente, así como la oferta de un conjunto de juegos donde se mezclan la diversión con el aprendizaje utilizando un puzzle gigante, un vidrio títere educativo y una ruleta de reciclado. Un grupo de monitores formados en materia de reciclado de vidrio, coordinan las distintas acciones y resuelven las dudas que plantean los participantes.

Como apoyo a esta campaña de concienciación ciudadana de actividades en Centros Comerciales, se organizó un concurso para que, lectoras y lectores, contaran su experiencia en materia de reciclado de vidrio, enviando una carta a las revistas Mujer de Hoy, Mía y Pronto. Ecovidrio premió la carta ganadora con un viaje para dos personas a Fuerteventura.

Con esta campaña, desarrollada en seis ciudades - La Coruña, Valencia, Sevilla, Murcia, Santander y Madrid – Ecovidrio obtuvo los siguientes resultados:

- Cifra total de participantes en las actividades desarrolladas en Centros Comerciales: 17.000 ciudadanos.
- Lectores en revistas: 3 millones.
- Participantes en concursos de revistas: más de 400.
- Medios de comunicación que se hacen eco de la noticia: 25.
- Cifra total de usuarios únicos de Internet: 1.173.129.



### CAMPAÑA “EL VIDRIO PUEDE TENER MUCHAS VIDAS. RECÍCLALO”

Para fomentar el reciclado de envases de vidrio entre la población, esta campaña se llevó a cabo en 15 municipios de la Comunidad de Madrid y 5 localidades andaluzas. La campaña contó con los siguientes elementos para su desarrollo:

- Un equipo de educadores medioambientales de Ecovidrio encargado de informar a los ciudadanos, así como a bares, restaurantes y otros comercios, sobre las ventajas del reciclado de vidrio.
- Una carpa de sensibilización en forma de iglú, donde se proyectaba en 3D el spot de Ecovidrio.
- Una unidad móvil donde los ciudadanos podían reciclar sus envases de vidrio.
- Información en directo a través de la página web creada para esta campaña [www. elvidriopuedeelvidrio.puedetenermuchasvidas.com](http://www.elvidriopuedeelvidrio.puedetenermuchasvidas.com)
- Material informativo sobre el reciclado de vidrio y otros incentivos.

En cifras, los resultados más destacables de esta campaña desarrollada a lo largo del último trimestre de 2010, son las siguientes:

- Localidades visitadas: 20
- Número total de ciudadanos participantes: 44.600
- Envases reciclados de vidrio: 37.641
- Bares y restaurantes visitados por los embajadores de Ecovidrio: 1.729





## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Durante el ejercicio que se analiza, Ecovidrio ha desarrollado un total de 12 campañas de sensibilización -cuatro de acción directa y ocho de publicidad- en las diferentes Comunidades Autónomas.

## CAMPAÑAS DE ACCIÓN DIRECTA

Realizadas a través de educadores medioambientales, encargados de concienciar a los ciudadanos, ofreciéndoles información y resolviendo sus dudas, en 2010 las campañas de acción directa, además de llevarse a cabo en los puntos céntricos de las principales ciudades, también se desarrollaron en los principales centros comerciales de algunas comunidades autónomas, con la instalación de stands informativos.

Los datos más relevantes de las campañas de acción directa son los siguientes:

Los datos más relevantes de las campañas de acción directa son los siguientes:

- Comunidades Autónomas: Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y La Rioja.
- Ciudades visitadas: 91
- Total de jornadas de acción directa: 224
- Material repartido: 242.800 unidades
- Actos institucionales celebrados con prensa: 8

# EL VIDRIO PUEDE TENER MUCHAS VIDAS. RECÍCLALO.



## CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

Teniendo en cuenta que el objetivo de Ecovidrio en 2010 iba dirigido a incrementar la sensibilización hacia el reciclado de vidrio, la estrategia de comunicación de Ecovidrio en 2010 se ha centrado en el mensaje “el vidrio puede tener muchas vidas, recíclalo”.

En relación con la planificación de las campañas, dentro del plan nacional, hay que destacar el incremento en inversión de un 11% con respecto a 2009, cifra que se ha destinado a radios, con el consiguiente aumento de frecuencia en los resultados de medios. Otro dato a destacar en 2010 es la incorporación de una campaña online, con más de dos millones de impresiones.

En cuanto a los planes locales, destaca la importante inversión destinada a potenciar el spot en 3D en salas de cine, que se ha traducido en casi 6.000 pases.

## NÚMERO DE APARICIONES PUBLICITARIAS EN 2010

CANAL	Nº DE IMPACTOS
Televisión	3.156
Radio	5.329
Prensa	193
Internet	7.795.000
Exterior	623
Cine	213

## SPOTS EN 3D

A lo largo de 2010, se han ido alternando dos tipos de campañas de publicidad sobre el reciclado de vidrio: “Instrucciones”, elaborada en 2009 y “Reconstrucción”, implementada en 2010. Ésta última campaña se ha realizado en 3D en España, lo que ha permitido posicionar esta iniciativa, orientada a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de reciclar vidrio, en línea con el impacto que tienen actualmente las producciones en tres dimensiones, cada vez más presentes en cines. Además, se han proyectado los spots en diversas salas de cine coincidiendo con el estreno de nuevas películas.

Las campañas se emitieron en las siguientes comunidades: Galicia, Euskadi, Comunidad de Madrid, Islas Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana, Cantabria y Aragón.

## “Reconstrucción”

Bajo el lema “*El vidrio puede tener muchas vidas. Recíclalo*”, Reconstrucción es una campaña orientada a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de reciclar vidrio. Con un estilo sencillo, claro y dotada de un ligero toque de humor, además de los spots adaptados al formato fílmico, la campaña se emitió en televisión, radio, prensa local, medios online y publicidad exterior.

## “Instrucciones”

Esta campaña, en formato multimedia, explica cómo reciclar vidrio de forma correcta. El objetivo es concienciar a los ciudadanos de la necesidad de diferenciar qué tipo de residuo debe ser depositado en el contenedor verde y aquél que no, como cerámica, bombillas, porcelana y otros, que, sin embargo, se depositan a veces por error.



## Carta del Director General

A pesar de que, desde una perspectiva económica, el pasado ejercicio no ha sido fácil, en Ecovidrio nos sentimos satisfechos con la evolución del reciclado de vidrio en nuestro país. Sin duda, esta asociación sin ánimo de lucro que funciona desde hace 16 años como Entidad Gestora de un Sistema Integrado de Gestión, encargada del reciclado de los residuos de envases de vidrio, se ha convertido gracias a su desarrollo y fiabilidad en un sistema sólido.

Consideramos que Ecovidrio es un sistema eficaz porque ha conseguido un importante índice de sensibilización entre la población española, con una inversión inferior a la realizada por otros modelos en Europa, al lograr poner en marcha un gran despliegue de infraestructuras para la recogida y gestión de los envases de vidrio superior a la media europea. Así, desde 1998, año en que entró en vigor la Ley de Envases y Residuos de envases, y hasta 2010 el reciclado de vidrio se ha incrementado un 170%, pasando de reciclar 262.962 toneladas de vidrio en 1998, a 709.996 en 2010.

Además, Ecovidrio ha conseguido situar a España entre los países con mayor índice de contenerización por habitante. Hoy contamos con un conte-

nedor por cada 274 habitantes, lo que sitúa a este país por encima de la media europea donde actualmente, hay 171.000 iglúes distribuidos por toda la geografía española. Sólo en 2010, la inversión en contenedores ha alcanzado 4.681.162 €. Todo esto se materializa en que el 99,7% de la población cuenta con un punto de recogida cerca de su hogar.

Sin duda y como demuestran las cifras, Ecovidrio se ha convertido a lo largo de los años en un referente del reciclaje de vidrio, tanto para los ciudadanos como para las Administraciones Públicas. Además, esta institución tiene firmados convenios con todas las CCAA, requisito indispensable para la recogida y gestión del reciclado de vidrio.

Asimismo, nuestra gestión se caracteriza por la transparencia. Prueba de ello, es este informe anual en el que Ecovidrio refleja sus actuaciones cara a las Administraciones Públicas y a la ciudadanía. Sirva como dato, que el 90% de las inversiones de Ecovidrio, se destina a la gestión de los envases de vidrio depositados en los contenedores y el 10% a campañas de sensibilización.

Estas campañas de concienciación desarrolladas por Ecovidrio a lo largo de los años, han convertido el reciclado de vidrio en un hábito consolidado entre la población. Según los últimos estudios realizados, el 70% de los españoles afirma que recicla vidrio, mientras que el 45,4% lo considera como una tarea doméstica más.

Debo hacer una mención especial al trabajo desarrollado por el equipo de Ecovidrio y por las diferentes entidades y empresas colaboradoras en la gestión del reciclado de vidrio, a las empresas que con su contribución financiera hacen posible el trabajo realizado y a los miembros que forman la Junta Directiva de Ecovidrio y de la Asamblea General por la dedicación que aplican para que nuestra gestión no se desvíe de los parámetros adecuados y por la exigencia que nos reclaman en aplicarlos.

Javier Puig de la Bellacasa  
Director General de Ecovidrio



## **INFORME DE AUDITORÍA Cuentas Anuales Informe de Gestión**

SOCIEDAD ECOLÓGICA  
PARA EL RECICLADO

DE LOS ENVASES DE VIDRIO  
(ECOVIDRIO)

CUENTAS ANUALES E  
INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de  
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 14 de la memoria del ejercicio 2010 adjunta, en la que se menciona que la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal todos los conceptos tributarios para los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal que le es aplicable a la Entidad, podrían surgir pasivos de naturaleza fiscal, en caso de una hipotética inspección. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre para los ejercicios abiertos a inspección hasta 2007, sobre potenciales pasivos de naturaleza fiscal, cuyo importe, si lo hubiera, no es factible cuantificar en la actualidad.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 11.1 de la memoria del ejercicio 2010 adjunta, en la que se menciona que la Entidad está inmersa en un procedimiento contencioso que se encuentra en trámite de práctica de prueba y para el que la Entidad y sus asesores legales estiman que la probabilidad de que prospere desfavorablemente para sus intereses se califica como posible, y por lo tanto, no ha sido dotada provisión alguna. Debido al desenlace incierto que todo procedimiento contencioso conlleva no es factible evaluar el impacto, si lo hubiera, sobre las cuentas anuales de la Entidad.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejecente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año: 2011 nº 01/11/16487  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Ana M<sup>a</sup>. Prieto González

29 de junio de 2011

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Balance al 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)**

ACTIVO

	NOTAS	2010	2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.991.608</b>	<b>26.281.902</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>7.399</b>	<b>7.047</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		2.544	2.960
Aplicaciones informáticas		4.855	4.087
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>25.959.428</b>	<b>26.250.074</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		25.959.428	26.250.074
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>24.781</b>	<b>24.781</b>
Otros activos financieros		24.781	24.781
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32.715.389</b>	<b>34.341.198</b>
<b>Existencias</b>	<b>8</b>	<b>202.627</b>	<b>3.182.458</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		187.035	3.178.531
Anticipos a proveedores		15.592	3.927
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7</b>	<b>18.856.957</b>	<b>20.782.803</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		18.771.020	20.738.897
Personal		3.592	3.902
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	82.345	40.004
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>8.791.703</b>	<b>9.443.643</b>
Otros activos financieros		8.791.703	9.443.643
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>8.192</b>	<b>5.313</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>4.855.910</b>	<b>926.981</b>
Tesorería		4.855.910	926.981
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>58.706.997</b>	<b>60.623.100</b>

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Balance al 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	NOTAS	2010	2009
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.204.146</b>	<b>1.055.451</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>1.204.146</b>	<b>1.055.451</b>
Fondo social	10.1	162.272	162.272
Reservas	10.2	893.179	809.893
Excedente de ejercicios anteriores		893.179	809.893
Resultado del ejercicio	3	148.695	83.286
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.691.965</b>	<b>33.296.264</b>
Periodificaciones a largo plazo	12	33.691.965	33.296.264
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>23.810.886</b>	<b>26.271.385</b>
Deudas a corto plazo	13	3.979	9.021
Otros pasivos financieros		3.979	9.021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	23.806.907	26.262.364
Proveedores		14.370.218	14.625.185
Acreedores varios		9.014.286	11.294.753
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		218.476	182.875
Pasivo por impuesto corriente	14	858	1.439
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	203.069	158.112
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>58.706.997</b>	<b>60.623.100</b>

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTAS	2010	2009
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>15.1</b>	<b>74.841.484</b>	<b>73.309.996</b>
<b>(Superavit) / Deficit de ingresos del ejercicio</b>	<b>12</b>	<b>(395.701)</b>	<b>(3.258.588)</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>15.2</b>	<b>(65.395.154)</b>	<b>(61.623.279)</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>515.624</b>	<b>548.769</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		515.624	548.769
<b>Gastos de personal</b>		<b>(1.888.535)</b>	<b>(1.783.152)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.534.827)	(1.403.326)
Cargas sociales	15.3	(353.708)	(379.826)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.703.085)</b>	<b>(2.603.636)</b>
Servicios exteriores	15.4	(2.397.195)	(2.360.207)
Tributos		(5.210)	(1.662)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(300.680)	(241.767)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(4.974.633)</b>	<b>(4.590.110)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>15.5</b>	<b>198.260</b>	<b>115.824</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		198.260	115.824
<b>Gastos financieros</b>	<b>15.5</b>	<b>-</b>	<b>(4.776)</b>
Por deudas con terceros		-	(4.776)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>198.260</b>	<b>111.048</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>198.260</b>	<b>111.048</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>14</b>	<b>(49.565)</b>	<b>(27.762)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>148.695</b>	<b>83.286</b>



SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS	2010	2009
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>3</b>	<b>148.695</b>	<b>83.286</b>
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>148.695</b>	<b>83.286</b>

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
<b>SALDO INICIO DEL AÑO 2009</b>	<b>162.272</b>	<b>791.422</b>	<b>18.471</b>	<b>972.165</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	83.286	83.286
Distribución del excedente del ejercicio 2008	-	18.471	(18.471)	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	<b>162.272</b>	<b>809.893</b>	<b>83.286</b>	<b>1.055.451</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	148.695	148.695
Distribución del excedente del ejercicio 2009	-	83.286	(83.286)	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	<b>162.272</b>	<b>893.179</b>	<b>148.695</b>	<b>1.204.146</b>

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)**

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	NOTAS	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>198.260</b>	<b>111.048</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>5.472.754</b>	<b>7.979.417</b>
Superavit (deficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio 2009	12	395.701	3.258.588
Correcciones valorativas por deterioro	7	300.680	241.767
Amortización del inmovilizado	5 y 6	4.974.633	4.590.110
Ingresos financieros	15.5	(198.260)	(115.824)
Gastos financieros	15.5	-	4.776
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>2.140.761</b>	<b>5.217.785</b>
Existencias	15.2	2.991.496	(970.540)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.612.062	1.806.492
Otros activos corrientes		(2.879)	(2.419)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.454.876)	4.680.487
Otros pasivos corrientes		(5.042)	3.765
Otros pasivos no corrientes	12	-	(300.000)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>149.553</b>	<b>84.725</b>
Pagos de intereses	15.5	-	(4.776)
Cobros de intereses	15.5	198.260	115.824
Pago de impuesto de sociedades	14	(48.707)	(26.323)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>7.961.328</b>	<b>13.392.975</b>

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)**

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**

	NOTAS	2010	2009
Pagos por inversiones		(4.684.339)	(13.559.044)
Inmovilizado intangible	5	(2.470)	(4.143)
Inmovilizado material	6	(4.681.869)	(4.773.848)
Otros activos financieros		-	(8.781.053)
Cobros por desinversiones		651.940	-
Otros activos financieros		651.940	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(4.032.399)</b>	<b>(13.559.044)</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

	NOTAS	2010	2009
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	(340.105)
Deudas con entidades de crédito	13	-	(340.105)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>(340.105)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>3.928.929</b>	<b>(506.174)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		926.981	1.433.155
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.855.910	926.981

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado antes, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

### 2.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### Aplicación de nuevas normas

Durante el ejercicio se han aplicado por primera vez las siguientes modificaciones a las normas o nuevas normas, circunstancia que deberá tenerse en cuenta en la comparación con el ejercicio anterior.

#### **Modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010**

Las presentes cuentas anuales son las primeras que los administradores de la Sociedad formulan aplicando las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. En este sentido, en virtud de lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Transitoria Quinta de este Real Decreto, la información comparativa se presenta sin adaptar a los nuevos criterios, calificándose, en consecuencia, las cuentas anuales como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad. No obstante lo anterior, no se ha producido ninguna variación de significación como consecuencia de estas modificaciones.

### **Información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

En el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministra exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago y no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

### **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### **Provisiones y pasivos contingentes**

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### **Periodificaciones de pasivo**

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010, que asciende a 148.695 euros, es traspasar al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Aplicaciones Informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

#### 4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada



Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

### 4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

### **Cancelación de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

### **4.4 PASIVOS FINANCIEROS**

#### **Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **Cancelación de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

### **4.5 EXISTENCIAS**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.



#### 4.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe

de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

#### 4.8 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

#### 4.9 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

A partir del ejercicio 2008, los ingresos percibidos, como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a

cubrir la financiación de gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en

el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

En relación con los gastos derivados de la actividad desarrollada por la Entidad, es habitual que las facturas correspondientes se recibieran con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.



#### **4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

#### **4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

#### **4.13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

#### **4.14 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(EUROS)	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	SALDO FINAL
<b>EJERCICIO 2010</b>			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	445.016	2.470	447.486
	<b>451.959</b>	<b>2.470</b>	<b>454.429</b>
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.983)	(416)	(4.399)
Aplicaciones informáticas	(440.929)	(1.702)	(442.631)
	<b>(444.912)</b>	<b>(2.118)</b>	<b>(447.030)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.047</b>		<b>7.399</b>
<b>EJERCICIO 2009</b>			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	440.873	4.143	445.016
	<b>447.816</b>	<b>4.143</b>	<b>451.959</b>
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.566)	(417)	(3.983)
Aplicaciones informáticas	(425.098)	(15.831)	(440.929)
	<b>(428.664)</b>	<b>(16.248)</b>	<b>(444.912)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>19.152</b>		<b>7.047</b>

Al 31 de diciembre de 2010 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 440.874 euros (439.638 euros al 31 de diciembre de 2009) que se encuentran totalmente amortizados a la fecha de cierre del ejercicio.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(EUROS)	SALDOS INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	SALDO FINAL
<b>EJERCICIO 2010</b>				
<b>Coste</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	47.256.941	4.681.162	-	51.938.103
Mobiliario y otras Instalaciones	71.299	359	-	71.658
Equipos para procesos de información	50.266	348	(703)	49.911
	47.378.506	4.681.869	(703)	52.059.672
<b>Amortización acumulada</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	(21.014.126)	(4.968.893)	-	(25.983.019)
Mobiliario y otras Instalaciones	(65.781)	(2.716)	-	(68.497)
Equipos para procesos de información	(48.525)	(906)	703	(48.728)
	(21.128.432)	(4.972.515)	703	(26.100.244)
<b>Valor neto contable</b>	<b>26.250.074</b>			<b>25.959.428</b>
<b>EJERCICIO 2009</b>				
<b>Coste</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	42.485.131	4.771.810	-	47.256.941
Mobiliario y otras Instalaciones	71.299	-	-	71.299
Equipos para procesos de información	48.228	2.038	-	50.266
	42.604.658	4.773.848	-	47.378.506
<b>Amortización acumulada</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	(16.445.337)	(4.568.789)	-	(21.014.126)
Mobiliario y otras Instalaciones	(62.893)	(2.888)	-	(65.781)
Equipos para procesos de información	(46.340)	(2.185)	-	(48.525)
	(16.554.570)	(4.573.862)	-	(21.128.432)
<b>Valor neto contable</b>	<b>26.050.088</b>			<b>26.250.074</b>

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.



El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Contenedores	2.160.860	449.996
Mobiliario y Otras Instalaciones	58.693	56.998
Equipos para procesos de información	48.537	43.731
	<b>2.268.090</b>	<b>550.725</b>

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 31 de enero de 2012. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes se opone.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 156.298 euros en el ejercicio 2010 (155.278 euros en el ejercicio 2009) (ver Nota 15.4).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2010 por este concepto de 143.163 euros (124.174 euros en 2009). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2010, por importe de 48.002 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones (66.505 euros en 2009).

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS Y OTROS	TOTAL
<b>EJERCICIO 2010</b>			
Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Otros activos financieros	-	24.781	24.781
		<b>24.781</b>	<b>24.781</b>
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	18.856.957	18.856.957
Otros activos financieros	-	8.791.703	8.791.703
	-	<b>27.648.660</b>	<b>27.648.660</b>
	-	<b>27.673.441</b>	<b>27.673.441</b>
<b>EJERCICIO 2009</b>			
Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Otros activos financieros	-	24.781	24.781
		<b>24.781</b>	<b>24.781</b>
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	20.782.803	20.782.803
Otros activos financieros	13.204	9.430.439	9.443.643
	<b>13.204</b>	<b>30.213.242</b>	<b>30.226.446</b>
	<b>13.204</b>	<b>30.238.023</b>	<b>30.251.227</b>

### Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.771.020	20.738.897
Personal	3.592	3.902
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 14)	82.345	40.004
	<b>18.856.957</b>	<b>20.782.803</b>

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2010 y 2009 en dichas correcciones son los siguientes:

(EUROS)	2010	2009
Saldo inicial	339.445	147.122
Dotaciones	392.663	241.767
Aplicaciones	(4.252)	(10.456)
Reversiones	(91.983)	(38.988)
<b>Saldo final</b>	<b>635.873</b>	<b>339.445</b>

### Otros activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Valores representativos de deuda	-	13.204
Otros activos financieros	8.791.703	9.430.439
	<b>8.791.703</b>	<b>9.443.643</b>

A 31 de diciembre de 2010, Otros activos financieros incluyen 1.032.803 euros (680.700 euros en 2009) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2010 se encuentran invertidos 7.758.900 euros en depósitos a corto plazo (8.749.738 euros en 2009), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado. Parte de estos depósitos garantizan avales concedidos a la Entidad por importe de 25.056 euros (ver Nota 11.2).

## 8. EXISTENCIAS

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2011.

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Caja 1.500	1.500	1.500
Cuentas corrientes a la vista	4.854.410	925.481
	<b>4.855.910</b>	<b>926.981</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el fondo social está compuesto por 27 cuotas de 6.010 euros cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

### 10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

## 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS


### 11.1 Provisiones

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, dictó una propuesta de resolución que concluía proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales consideraron que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora. Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009,

el Consejo de la Comisión no había emitido ninguna resolución al respecto, la valoración de la Entidad y de sus asesores legales acerca de la probabilidad de que esta propuesta prosperara desfavorablemente para los intereses de la Entidad fue calificada como posible, por lo que a la fecha de cierre, 31 de diciembre de 2009, no se dotó provisión alguna por este litigio.

El 29 de julio de 2010, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictó resolución sancionadora por la cual impone a la Entidad una sanción de 1.000.000 euros por la comisión de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia calificada como muy grave, por entender que había incumplido con el modelo de gestión recogido en la autorización singular concedida a la Entidad mediante resolución de 22 de abril de 2005. El 30 de septiembre de 2010 la Entidad interpuso recurso contencioso administrativo frente a dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitándose la suspensión cautelar de la resolución sancionadora. La Audiencia Nacional ha acordado la suspen-



sión cautelar de la sanción, que ha sido asegurada mediante aval (ver Nota 11.2). El procedimiento se encuentra en trámite de práctica de prueba, estimando la Entidad y sus asesores legales que la probabilidad de que la resolución sancionadora prospere desfavorablemente para los intereses de la Entidad sigue siendo calificada como de posible, por lo que no se ha dotado provisión alguna por este litigio en curso.

Durante el ejercicio 2009 se procedió al pago de una sanción, por importe de 300.000 euros que interpuso el Tribunal de Defensa de la Competencias a la entidad el 12 de septiembre de 2003, al estimar acreditada la realización por la Entidad de ciertas prácticas prohibidas por los artículos 1 y 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia. Este importe estaba adecuadamente provisionado por la Entidad.

## 11.2 Aavales y Contingencias

La Entidad tiene prestados aavales al 31 de diciembre de 2010 ante organismos públicos por importe de 1.776 miles de euros (1.769 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos aavales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 1.000.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, teniendo un importe de depósitos afectos a este aval, por importe de 500.000 euros, que están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7). Por otro lado, el aval, por importe de 300.000 euros que tenía presentado en 2009 por el proceso que concluyó en dicho ejercicio, ha sido cancelado en el ejercicio 2010.

Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2009), al que están afectos depósitos por importe de 25.056 euros, registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

## 12. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2010 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10 en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del “excedente de las operaciones acumulado” (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de

periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

El exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2010, registrados en esta cuenta de periodificaciones, ascendió a 395.701 euros (3.258.588 euros en el ejercicio 2009 de exceso de ingresos sobre gastos).

### 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
<b>EJERCICIO 2010</b>		
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar:		
Deudas a corto plazo	3.979	3.979
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.806.907	23.806.907
	<b>23.810.886</b>	<b>23.810.886</b>
<b>EJERCICIO 2009</b>		
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar:		
Deudas a corto plazo	9.021	9.021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.262.364	26.262.364
	<b>26.271.385</b>	<b>26.271.385</b>

#### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Proveedores	14.370.218	14.625.185
Acreedores varios	9.014.286	11.294.753
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	218.476	182.875
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	203.927	159.551
	<b>23.806.907</b>	<b>26.262.364</b>



#### 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 7):		
IGIC	82.345	40.004
	<b>82.345</b>	<b>40.004</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)		
IRPF	42.632	46.143
IVA	136.877	81.643
Seguridad Social	23.560	30.326
Impuesto Sociedades 2010	858	1.439
	<b>203.927</b>	<b>159.551</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(EUROS)	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
	AUMENTOS	DIMINUCIONES	TOTAL	AUMENTOS	DIMINUCIONES	TOTAL
<b>EJERCICIO 2010</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	148.695	-	148.695	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	49.565	-	49.565	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>198.260</b>		<b>198.260</b>			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>198.260</b>	<b>-</b>	<b>198.260</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EJERCICIO 2009</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	83.286	-	83.286	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	27.762	-	27.762	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>111.048</b>		<b>111.048</b>			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>111.048</b>	<b>-</b>	<b>111.048</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a ingresar es el siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Impuesto corriente (carga tributaria al 25%)	49.565	27.762
Pagos a cuenta	(48.707)	(26.323)
<b>Impuesto sobre Sociedades a ingresar</b>	<b>858</b>	<b>1.439</b>

## 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(EUROS)	2010	2009
Cuotas adheridos Ecovidrio	37.486.911	34.523.765
Cuotas adheridos Ecoembalajes	20.509.444	22.092.624
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(12.857.181)	(9.930.185)
Ingresos por entrega de vidrio	29.702.310	26.623.792
	<b>74.841.484</b>	<b>73.309.996</b>
<b>Línea (%)</b>		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	33%	34%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	27%	30%
Ingresos por entrega de vidrio	40%	36%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 15.2 APROVISIONAMIENTOS

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Recogida en contenedores	36.668.657	36.812.511
Tratamiento de vidrio	15.917.546	15.663.092
Coste fletes	1.007.826	1.407.510
Costes de comunicación	6.157.504	6.118.235
Limpieza y reparación de contenedores	1.795.809	1.739.462
Otros gastos	856.316	853.009
Variación de existencias	2.991.496	(970.540)
	<b>65.395.154</b>	<b>61.623.279</b>

### 15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Seguridad social	300.661	316.326
Otras cargas sociales	53.047	63.500
	<b>353.708</b>	<b>379.826</b>

### 15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Arrendamientos (Nota 6)	347.463	345.957
Reparaciones y conservación	141.682	133.765
Servicios profesionales independientes	626.506	605.386
Primas de seguros	45.768	43.722
Servicios bancarios	29.238	44.935
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	771.175	787.152
Suministros	101.894	66.380
Otros gastos	333.469	332.910
	<b>2.397.195</b>	<b>2.360.207</b>

### 15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(EUROS)	2010	2009
Intereses de valores negociables	-	176
Otros intereses e ingresos financieros	198.260	115.648
	<b>198.260</b>	<b>115.824</b>
Préstamos y créditos con entidades de créditos	-	(4.776)
	-	<b>(4.776)</b>

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo en su práctica totalidad a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la práctica totalidad de ingresos por ventas y prestación de servicios.

### 16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2010 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos y salarios por un importe total de 446.255 euros (439.963 euros en 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

### 17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se refiere prácticamente

en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 66% (63% en 2009) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 34% restante (37% en 2009) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

### 17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
<b>EJERCICIO 2010</b>				
Titulados superiores	16	4	20	21
Titulados medios	1	-	1	2
Administrativos	2	5	7	7
	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>30</b>
<b>EJERCICIO 2009</b>				
Titulados superiores	16	4	20	20
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Al 31 de diciembre de 2010, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

### 18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2010 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.385 euros (21.170 euros en 2009), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

### 18.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2010 no hay saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.



#### 18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

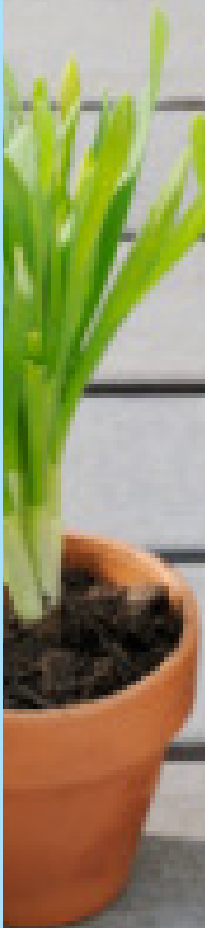
Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecovidrio (ver Nota 11.1), la Entidad, a la espera de la decisión que sobre este proceso tome el Consejo de la CNC, ha adoptado un principio de prudencia y no ha requerido en 2010, como ya hizo en 2009, a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por Ecovidrio, aunque se tratase de envases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que Ecovidrio haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM) una vez que las Comu-

nidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 712.000 Tn. recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.



Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2010 y 2009, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

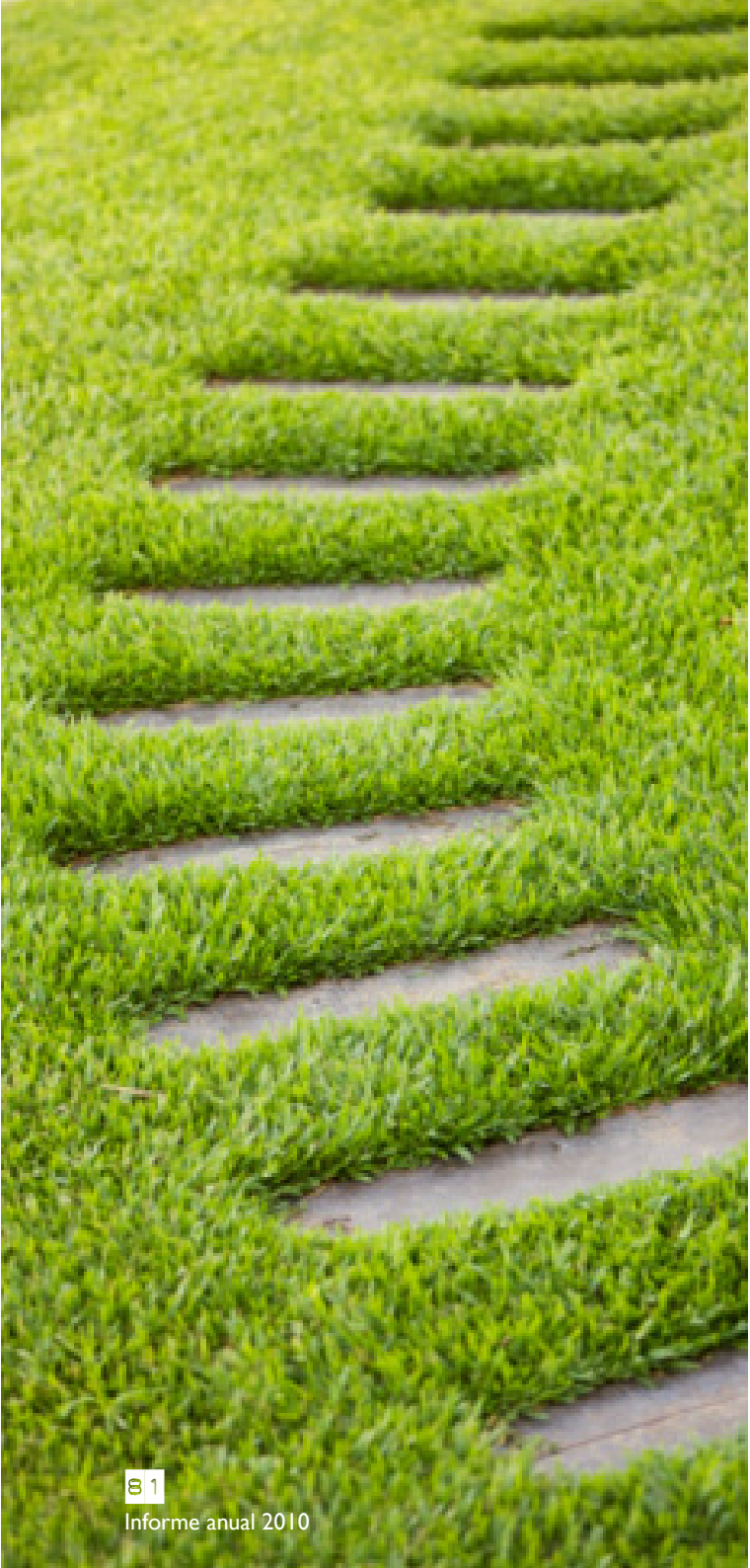
- Ecovidrio ha llegado en este año 2010 a la cifra de 2.620 empresas adheridas (2.573 en 2009), de las cuales 270 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando la tasa de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2010, de un contenedor por cada 274 habitantes (en 2009, 284).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la entidad en 2010 se ha evitado que 712.236 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (751.587 toneladas en 2009).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2010 se ahorrasen 854.000 toneladas de materias primas (902.000 toneladas en 2009).

## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

Con fecha 22 de septiembre de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Ecovidrio aprobó el nuevo modelo para fijar la tarifa del punto verde y la cuantía del mismo para 2011.





SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010**

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Sigue siendo un hecho destacable en la actividad de Ecovidrio en 2010 que el número de envases de vidrio puestos en el mercado por las empresas envasadoras que utilizan envases de vidrio ha vuelto a registrar un descenso. En 2009 se pusieron en el mercado 1.547.000 toneladas y en 2010 han sido 1.507.000 un descenso del 2,58%. De ahí se deriva que el ritmo de recogida de residuos de envases de vidrio se haya visto afectado en especial por la caída del consumo de algunos productos envasados en vidrio en el sector de hostelería y restauración (HORECA).

Para cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución de la CNC, de 29 de julio de 2010, Ecovidrio ha seguido aplicando los procedimientos de adjudicación mediante concurso público que figuraban entre las obligaciones fijadas en la Autorización Singular de 2005.



### **Negociaciones con Administraciones Públicas**

En 2010 se ha renovado la Autorización de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y se han renovado los convenios marco de Castilla-La Mancha y País Vasco además de otros de colaboración con diputaciones, mancomunidades y ayuntamientos.

### **Empresas adheridas**

De acuerdo con las declaraciones recibidas el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2010 alcanzó la cifra de 2.620. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

El sistema de declaración mediante la descarga de la FDE en Internet avanza con solidez y en 2010 el 62,5% de todas las declaraciones fueron realizadas me-

dante esta vía frente al 56,4% del año anterior. Esta vía hace más rápido el sistema de la declaración y garantiza la seguridad de los datos declarados y registrados en la base de datos porque minimiza la comisión de errores.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecovidrio mediante auditorías que garantizan la respuesta ante la ley dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento. Empresas de diferentes tamaños y sectores han sido auditadas por Ecovidrio y cuando se han detectado discrepancias con los datos se ha procedido a su corrección.

Se han realizado 62 comprobaciones para garantizar que las empresas que elaboran y comercializan vinos, bebidas espirituosas, cervezas o sidras, todos ellos productos envasados prioritariamente en vidrio, cumplen con la obligación de financiar el sistema de recogida selectiva.

### Gestión de la recogida

La gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio ha consolidado su estructura con una implantación cada vez más sólida en entidades locales gestionadas directamente por Ecovidrio. Responde a la estrategia de gestión definida desde los comienzos de nuestras actuaciones, a la demanda de las Comunidades Autónomas y de las entidades locales y es un procedimiento que seguiremos aplicando para cumplir con los requerimientos de la ley.

El año 2010 finalizó con 171.446 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 4,2% sobre el año anterior, e indica que existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 274 habitantes aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2009		2010	
	KG / HAB	HAB / CONT	KG / HAB	HAB / CON
Andalucía	9,5	342	9,8	337
Aragón	16,83	272	17,2	258
Asturias	13,65	318	14,6	298
Balears	26,31	252	27,0	249
Canarias	12,28	243	12,5	229
Cantabria	19,13	236	17,8	232
Castilla y León	16,68	199	16,7	191
Castilla-La Mancha	9,89	298	10,0	277
Cataluña	20,94	262	20,6	250
Ceuta	1,27	983	1,7	866
Comunidad Valenciana	15,23	283	15,0	274
Extremadura	8,01	331	6,4	314
Galicia	14,36	236	14,0	230
Madrid	12,77	397	12,8	407
Melilla	1,39	490	1,5	415
Murcia	13,69	258	14,1	248
Navarra	25,36	205	25,4	153
País Vasco	25,39	256	25,3	258
Rioja, La	21,53	238	20,1	218
<b>Total</b>	<b>15,5</b>	<b>248</b>	<b>15,1</b>	<b>274</b>

La cantidad depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 709.996 toneladas que representan 15,1 kilos por habitante. El mercado suministra adicionalmente 2.240 toneladas de las plantas de selección de envases o residuos. La cantidad reciclada finalmente como resultado de la gestión de Ecovidrio ha sido por tanto de 712.236 toneladas.

Para alcanzar cifras equivalentes de recogida selectiva en todo el territorio español serán necesarios esfuerzos especiales en algunos territorios de comunidades autónomas. Los motivos que justifican y obligan a reforzar la gestión en el futuro son consecuencia de las diferentes circunstancias que se dan entre las comunidades autónomas y que cuantitativamente se ponen de manifiesto con las cifras del cuadro anterior.



En todas aquellas Comunidades Autónomas en que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España hay que intensificar la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Disponer de medios logísticos adecuados, aplicar calidad en la gestión y mantener una colaboración sostenida con las administraciones locales son las claves para que los ciudadanos de cualquier lugar de España participen del reciclado de los residuos de envases de vidrio. Estos mismos instrumentos gestionados y utilizados con la intensidad requerida en cada caso son los que permitirán salvar la brecha en las comunidades autónomas que hoy todavía están alejadas de los objetivos fijados en la Ley de envases y residuos de envases.

### COMUNICACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD


La publicidad de Ecovidrio en 2010 hizo uso de las nuevas tecnologías y se benefició del incremento que las emisiones de 3D estaban teniendo en las salas de cine para llevar el mensaje de concienciación a nuevos soportes. Aprovechándonos de ello el mensaje de *“el vidrio puede tener muchas vidas”* se emitió en HD (alta definición) y en una impresionante campaña llamada *Reconstrucción* que se emitió durante más de 60 horas en las televisiones y cines españoles.

En colaboración con todas las Comunidades Autónomas, se consiguió la implantación total de campañas publicitarias de Ecovidrio o de acciones directas en las calles de sus municipios, logrando con ello que cada Comunidad Autónoma colaborará en la promoción del reciclado de envases de vidrio. Las comunidades que sumaron sus esfuerzos a los mensajes de Ecovidrio usando en sus medios locales y en sus cines la campaña *“Reconstrucción”* fueron Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, y País Vasco. Adicionalmente, se realizaron campañas de concienciación mediante acciones directas en diversos municipios de Castilla la Mancha, Ceuta y Melilla, Extremadura y La Rioja. Estas campañas proporcionaron contacto directo con decenas de miles de ciudadanos y una espléndida cobertura de prensa para Ecovidrio.

En las comunidades de Andalucía, Asturias, Cataluña y Navarra las campañas locales incorporaron los mensajes de Ecovidrio junto con las imágenes propias.

En marzo de 2010 Ecovidrio participó en ALIMENTARIA informando a los expositores y logrando reciclar un total de 16.600 kilogramos de residuos de envases de vidrio. Además se participó en la décima edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) con una exposición fotográfica, en colaboración con la agencia EFE, con imágenes históricas sobre el reciclado de envases de vidrio. Además se realizó un concurso fotográfico que premiaba a los finalistas apareciendo en un calendario que cada asistente al congreso se llevó en el momento de su acreditación.

En abril de 2010 ECOVIDRIO inauguró su perfil en Facebook *“Yo reciclo vidrio, ¿y tú?”* logrando superar el millar de seguidores al finalizar el año. Igualmente se inauguró la cuenta de Ecovidrio en Twitter, situándose como un referente de información para los periodistas y especialistas de Medio Ambiente.



Se continuó con la Jornada de Puertas Abiertas en las plantas de reciclado de envases de vidrio para mostrar a asociaciones de consumidores, universitarios y público en general la cadena de reciclado de envases de vidrio. Continuando con la tradición el 5 de junio, *día mundial del medio ambiente*, Ecovidrio no faltó a su cita entregando en Andalucía 40.000 bolsas reutilizables para llevar los envases de vidrio a reciclar. En los meses de septiembre y octubre Ecovidrio desarrolló en A Coruña, Sevilla, Valencia, Murcia, Santander y Madrid actividades sobre el reciclado de envases de vidrio para atraer la atención de los ciudadanos en la cercanía de Centros Comerciales.

Entre el 29 de Noviembre de 2010 y el 16 de Enero de 2011 la campaña de “El vidrio puede tener muchas vidas” recorrió 14 municipios. Miles de ciudadanos recibieron información sobre el reciclado de envases de vidrio mediante soportes tradicionales y medios on-line.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ESCENARIO DE GESTIÓN

1. La aprobación del proyecto de ley de residuos, que se estima para junio de 2011, exigirá algunos ajustes en el sistema de gestión para afrontar los retos que puede plantear el establecimiento de otros modos de gestión complementarios. En un periodo de decrecimiento del consumo de productos envasados en vidrio habrá que reforzar la gestión en los territorios en que la recogida sea inferior a la media.
2. Los esfuerzos en la gestión de recogida de vidrio, en la información al ciudadano y en la comunicación de resultados deberán intensificarse.

DISEÑO:

Estudio Gráfico Casamayor s.l.

[www.egcasamayor.com](http://www.egcasamayor.com)

CUIDADO DEL MEDIO  
AMBIENTE UNIVERSA  
LIDAD FIABILIDAD SO  
LIDEZ RESULTADOS  
TRANSPARENCIA EFIC  
ACIA CONFIANZA TRA  
BAJO CONJUNTO EDU  
CACIÓN CIUDADANA

**ECOVIDRIO**

General Oraá, 3. 2 • 28006 Madrid

[www.ecovidrio.es](http://www.ecovidrio.es) • [www.reciclavidrio.com](http://www.reciclavidrio.com)

[info@ecovidrio.es](mailto:info@ecovidrio.es)